

## INSISTIENDO

### La Historia nos enseña que debemos propugnar el Estatuto Vasco

Una vez más, vuelve nuestro infatigable contradictor "Diario de Navarra" a recomendar a los Ayuntamientos navarros, el Estatuto Navarro. La única razón que alega para fundamentar su actitud es la que se expresa en estas líneas que reproducimos:

"Creíamos — y seguimos creyendo — que otro Estatuto que no sea el de Navarra, interrumpe el curso de nuestra historia e implanta una nueva modalidad sin precedente".

Esta afirmación no es exacta. Hemos sostenido y hemos demostrado — y ahí están además los "Anales de Navarra" para que cualquiera pueda comprobar los hechos, — que la época más brillante, dinámica y vigorosa de Navarra, fué precisamente aquella en que estuvo unida a Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. Hemos demostrado también que la época en que no solamente tuvo energías para defenderse, sino para ampliar su territorio y someter a su influencia todo el Mediodía de Francia y todos los Estados cristianos españoles, fué aquella en que los territorios vascos que hoy denominamos Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, formaban un Estado.

Hemos demostrado del mismo modo que en cuanto se separaron entre sí las actuales provincias vascas, comenzó la decadencia de Navarra, pues aún cuando durante bastante tiempo conservó íntegra su soberanía e independencia, sin embargo, se veía palpablemente que su Corona había de caer más tarde o más temprano — como al fin cayó — en las manos ambiciosas del más fuerte o más hábil de los adversarios que ocultó o francamente, aspiraban a ella.

Verdad es que durante largos años mantuvo su régimen foral, pero ya era de presumir que desde el momento en que el Estado absorbente orientase su política en un sentido centralista con respecto a Navarra, desaparecería también su régimen foral, y así sucedió.

De modo que el curso de nuestra historia, se distingue por estos dos hechos.

Energía, vitalidad, florecimiento, dinamismo, mientras perdura la unión con Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

Decadencia lenta, pero al fin y al cabo decadencia, debilidad, extinción de la independencia y pérdida del régimen foral desde el momento en que el pueblo vasco dejó de formar un solo Estado.

Tal es el curso de nuestra historia. Las páginas de nuestros Anales y Crónicas, lo revelan con absoluta claridad. Y la situación en que nos en-

contramos desgraciadamente, lo confirma. Si pues, queremos volver a ser fuertes, si pretendemos ser respetados, si aspiramos a restaurar nuestras libertades y derechos, no tenemos otro recurso que volver a formar el Estado Vasco.

Si resucitasen aquellos grandes Reyes de la dinastía vascona, forjadores del Reino de Pamplona y sus montañas, y viesen que disputábamos sobre la conveniencia de formar un Estado en unión con el resto de los vascos, nos creerían desnaturalizados o locos.

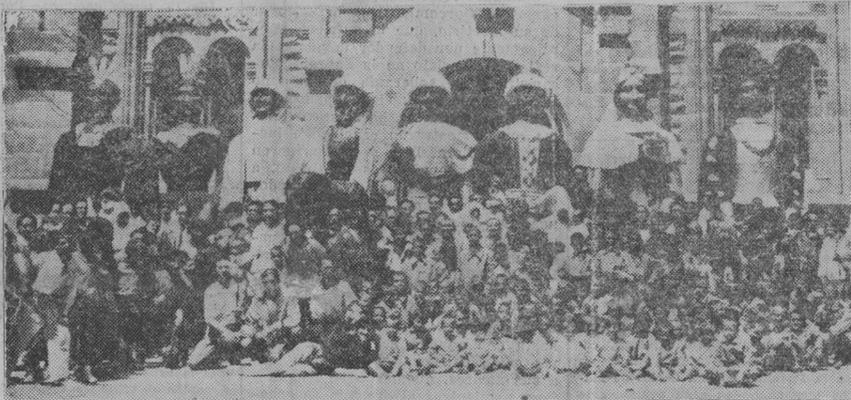
Pues que (nos dirían), ¿no sois acaso hermanos? ¿No sabéis que siem pre procuramos nosotros mantenernos unidos y bajo un mismo Gobierno y dirección? ¿Habéis olvidado que precisamente la reconquista de nuestra feraz y rica "erribera", se debió a que vivíamos unidos y combatimos bajo unas mismas banderas? Si no aprovecháis esta feliz conjuntura para formar un frente único, estad seguros de que nunca saldréis de la situación en que os encontráis, ni de la postración en que ya estáis.

Así poco más o menos, nos habían de hablar aquellos insignes vascos. Y así nos hablarían también sus sucesores, cuyo sueño dorado fué la reunión a su Corona de todo el territorio Vasco.

Tengan, pues, por cierto y seguro los representantes de los Municipios navarros que vengan a la Asamblea del día 13 en Pamplona, que al votar el Estatuto Vasco, no sólo no turceren el curso de la historia de Navarra, sino que lo vuelven a sus cauces naturales y verdaderos.

El espíritu de la Monarquía navarra fué el de conservar la independencia y soberanía de Navarra con respecto a Castilla, que la podía absorber — y la absorbió más tarde, pero el de reunión con las actuales provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, pues no ignoraban que éstas, con Navarra, habían formado el primitivo Estado Vascon, que en tiempos antiguos se había denominado Reino de Pamplona.

Propugnar ahora el Estatuto Navarro, después de que un tan gran número de Ayuntamientos se ha decidido por el vasco, equivale a introducir dentro de casa la desorientación, el desconcierto y el desbarajuste; y si aún unidos todos los vascos "habremos de sacar la garra de León" para conseguir nuestras libertades y derechos, ¿qué vamos a obtener, qué resultado esperamos sacar de esta ocasión, si nos dividimos y desunimos dentro de casa?



La comparsa de gigantes y cabezudos, en la visita que hicieron ayer al Hospital de Barañain. (Foto Zaragoza).

## ANTE LA REUNION DE LAS CONSTITUYENTES

### Voto particular pidiendo el reconocimiento de las regiones para declararse en territorios autónomos

MADRID.—El voto particular formulado por los señores Pedrosa, Romero Olazo, García Valdecasas y Luna al proyecto de Constitución, por virtud del cual se pide el reconocimiento de las regiones para declararse en territorios autónomos, dice así:

"La Constitución de la República debe iniciar sus artículos con una afirmación clara y rotunda del derecho de la libertad de las regiones históricas españolas. No se trata de un pleito entre regiones a resolver por un compromiso; se trata de problema total de la estructura de España que ha de acometerse con valentía. Sólo el olvido de que la República supone una revolución que España esperaba anhelante para dar un salto vivo en la historia pudiera inducir al grave hecho de renunciar a la gran ocasión constituyente que se nos ofrece. No es solo el compromiso de honor de la República lo que obligaría a reconocer en la ley fundamental una realidad histórica incontrovertible; es la instauración de la verdadera unidad del Estado español, el imperativo histórico de la cultura ibérica lo que obliga al jurista y al político, conocedores de su técnica y sensibles a su misión, a estructurar las hondas divergencias regionales que enriquecen la patria española.

En pocos Estados federales del mundo se da una diferencia racial y cultural, tan pródiga como en España. La variedad de lenguas, que proclaman una diversidad de cultura, ya como realidad ya como promesa, en algún caso inminente, acucia a los hombres de derecho a buscar en el lenguaje de las formas jurídicas tan claro clamor.

El punto de nuestro voto particular al título primero del anteproyecto constitucional, es la afirmación de que el Estado español extienda su competencia sobre todo el territorio actual; pero dicha competencia, está restringida por razón de la materia. Habrá materias sobre las que el Estado español no podrá legislar. Otro orden jurídico, que recaba su competencia sobre esas materias vitales a los intereses de una cultura especial, coopera a la función de paz y de derecho de aquel Estado: son los territorios autónomos que dentro de sus límites desarrollan su plena competencia sobre dicha materia. Los territorios autónomos, declara el artículo cuarto de nuestro voto particular, que junto con el segundo y el quinto indican nuestra divergencia radical con el anteproyecto de la Comisión, constituyen un núcleo político dentro del Estado español.

Obsérvese que nuestra construcción no es el Estado español sin delegar en los territorios autónomos ciertas facultades.

Son los elementos integrantes, con las demás regiones, del Estado español (art. segundo); pero no lo inte-

gran mediante Pacto, sino que, tanto los territorios autónomos como el Estado español, derivan su competencia de la Constitución que el pueblo se ha dado como ley suya al romper, por una revolución ejemplar y de honda movimiento, la mortífera estructura borbónica y el centralismo inepto y estéril.

No nos asustaría llamar federal a la república así constituida si esa vieja palabra, a la que negamos la eficacia y un ropaje romántico, correspondiera a la realidad histórica española y al tipo jurídico de nuestra república futura que tiene carácter no normativo sino de pacto. Está presidida por una norma reguladora de la estructura total de España, no por el contrato ligamen en cada caso.

Una nueva afirmación de carácter fundamental que aporta nuestro voto particular es el contenido al final del artículo quinto. El Congreso no podría negar su aprobación al Estatuto regional si éste, una vez formulado, acorde con los trámites que expone en dicho artículo quinto, no contuviera nada contrario a la Constitución. Y decimos que esta afirmación es fundamental porque supone un máximo reconocimiento de la competencia regional, al declarar que ésta no depende de la mutable voluntad de una asamblea y si tan solo de las normas fundamentales constituyentes. La ley que, acorde con la Constitución, se dé a sí mismo el territorio autónomo, sería derecho que el Estado español estaría obligado a reconocer, amparar y defender.

Mucho han meditado los firmantes del presente voto particular sobre una posible restricción del material reservado a la competencia exclusiva del Estado español al límite estrictamente indispensable. Dos consideraciones han suspendido su propósito de hacerlo: una el examen de las Constituciones modernas de tipo federativo que reconocen dicha reserva como indispensable; otra una razón de adecuación al actual momento político y económico de Europa, que tiende a la unificación, que ya reveste carácter internacional, de ciertas normas que aseguren la coordinación económica y la solidaridad espiritual al practicar un criterio de justicia uniforme. Es posible una renuncia a dichas condiciones indispensables sería obstáculo al desarrollo de la república española en un magnífico renacer que esperamos con optimismo razonando con perjuicio de los directores autónomos.

Con sincero convencimiento de que este voto particular aporta una solución al problema de la constitución de España y que ofrece un cauce suficientemente flexible para satisfacer imperativos de cultura y de justicia, lo firman sus autores en Madrid, a 30 de junio de 1931.—Francisco Romero Olazo, Manuel Pedrosa, Alfonso García Valdecasas, Antonio de Luna.

## INSTANTANEA POLITICA

### Los asientos del Congreso

Por Alvarez de LEON

Han sido distribuidos o mejor dicho, han sido elegidos por los diputados la mayor parte de sus asientos. Hay evidentemente un poco de confusión en esta manera de elegir porque los bloques de la Cámara no aparecen lo suficientemente distribuidos y ordenados por sí. El ala derecha, ocupada antes por los más fieles devotos de las instituciones políticas derrumbadas, será ocupado por los radicales socialistas. Este bloque de diputados es el único que situado detrás del Banco azul ofrecerá una perspectiva de conjunto. Después, la confusión se sucede. Cada cual ha elegido sitio conforme a sus preferencias de óptica, sin haber tenido en cuenta la reunión de la minoría. Hacia el tercer escaño del centro izquierdo se sientan Maciá, Franco y sus amigos. En el centro y debajo del reloj los del apoyo a la República; en los escaños también del centro, se sientan los lerrouxistas y por último en el ala izquierda, la mayor parte del grupo socialista.

Ante el Mayor del Congreso, se ha presentado ya el primer problema de alta envergadura, a saber: los secretarios particulares de los señores diputados han tenido en legislaturas anteriores acceso al pasillo del salón de sesiones y a las dependencias de la Cámara con el objeto de que los diputados pudieran despachar en el Congreso sus asuntos. Pero ahora resulta que cuatrocientos cincuenta diputados con sus cuatrocientos cincuenta secretarios y cuatrocientos cincuenta periodistas de España y del extranjero dispuestos a hacer la información son demasiadas personas para el Congreso. Claro está que se legisla en las dependencias y ordinarias la asistencia de diputados, secretarios y periodistas, no era total y podría fácilmente transmitirse por el pasillo de la Cámara. Pero ¿qué va a ocurrir si estas mil cuatrocientas personas en cumplimiento de sus deberes públicos, privados e informativos acuden constantemente a la Asamblea Constituyente? Si además se tiene en cuenta la estación canicular, el problema es de orden fisiológico porque hay señores diputados, como el jefe de los radicales incapaces de resistir la presión de un ambiente de tal modo caldeado. El segundo problema, también de orden de asistencia se plantea por la extraordinaria solicitud de tarjetas para presenciar el torneo parlamentario desde la tribuna pública.

Aun cuando las sesiones van a ser radiadas, indiscutiblemente el artificio o el altavoz, apagan la emoción del espectáculo, contemplando la tensión del ambiente, la expectación del momento y aun el accidente imprevisto, ya ha ocurrido alguna vez, de poner paz al discurso y confiar a las manos la resolución de los problemas.

El señor Mayor está realmente consternado, y quien ha de resolver este magno asunto será el señor Presidente Interino.

Claro está que los señores diputados, no cejarán en su propósito de que sean recibidos los secretarios en las dependencias de la Cámara y los periodistas alegarán el supremo interés del público para entrar en la Asamblea.

Nosotros proponíamos una solución radical: que entraran los secretarios particulares y los periodistas, y se limitara el acceso a las Cortes a los diputados Constituyentes. Esta solución alejaría del Palacio de la Carrera de San Jerónimo a la mayoría de los secretarios particulares y a la mayoría de los periodistas y el conflicto estaría resuelto. (De la Agencia Internacional Arco). (Prohibida la reproducción).

## Clinica IRIGARAY

QUIRÚJ. GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.

SUBSÍDIO: consulta especial para hernias A. Rancesvales, 14-1. PAMPLONA (Junio a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

## DESVANECIENDO DEL CONFUSIONISMO PERFIDO DEL "DIARIO"

### El Estatuto es foral y navarro porque se basa en la soberanía de Navarra

Prosigue, tenazmente, el "Diario" de inspiración castellana y españolista — ¡buenas andan Castilla y la España Castellana para que de ellas, corrompidas y perdidas, quieran estas tierras libres y cristianas de Vasconía tomar nada! — empeñado en su tarea antinavarra y antivasca. No tiene explicación esa campaña, como no sea la de que los extranjeros de Navarra que mandan en ese periódico y quieren, también, mandar en Navarra, en todos los navarros, viendo que sus tierras, sus tierras castellanas, están perdidas quieran que con ellas se pierda, así mismo, la tierra nuestra. Mas no será. O, al menos, no será sin que los navarros... navarros, los navarros de estirpe y de espíritu, los únicos navarros, los navarros que sabemos que somos y que nos sentimos vascos, le salgamos al paso, a ese periódico, y esgrimamos, como Dios manda, toda clase de armas defensivas, ofensivas y agresivas.

El Estatuto Vasco, o Vasco Navarro — dice ese papel que se llama de Navarra y es para Castilla, para el centro Castellano — amengua, suprime, disminuye la personalidad foral de Navarra. Y lo dice, o escribe, es la misma pluma que cien veces ha confesado, pérfidamente, ignorar qué es el Fuero, el Fuero de Navarra. Sinó saben, en el "Diario", qué es el Fuero ¿cómo saber pueden que el Estatuto es contra el Fuero? Pero no. Ya saben, en el "Diario", qué es el Fuero. Y porque lo saben y lo conocen tratan de aniquilarlo. Ellos saben, como yo, que el Fuero de Navarra es — ni más ni menos — la soberanía de Navarra. Y ellos no quieren la soberanía de Navarra federada libremente con las soberanías de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para enfrentarse con el Estado Central, con la que, ciertamente, los catalanes denominan España Castellana. Sinó que anhelan ver a Navarra y a Guipúzcoa, Vizcaya y Alava sometidas a su tierra castellana, asimiladas por su imperialista tierra castellana. Bien dije, el día 14 del último Junio, en cierta hoja de propaganda a los navarros, esto: "No hagáis caso a quienes os digan que el Estatuto Vasco es opuesto al Estatuto Navarro. Por el contrario, el Estatuto Navarro y el Estatuto Vasco son la misma cosa. Y quienes os dicen que son cosas opuestas no quieren el Estatuto Vasco ni el Estatuto Navarro, sino ver a navarros y vascongados, a los vascos todos, aherrojados al centralismo de Madrid".

Supuesto, pues — supuesto cierta o irrefutablemente — que el Fuero de Navarra es la soberanía de Navarra, el Fuero de Navarra, como dicen o suscriben los señores de la Ponencia — entre ellos, claro está don Rafael Aizpín — no padece nada, absolutamente nada, con el proyectado Estatuto. Porque en él, encabecándolo y rigiéndolo e informándolo ya esta declaración: El presente Estatuto tiene por objeto señalar las normas que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, pactando libremente y en el ejercicio de su particular soberanía, acuerdan establecer para el régimen jurídico del País Vasco y sus relaciones con la República Española". Dicho esto, antepuesto esto, cuanto contenga el Estatuto, sea bueno o malo, acertado o desaliñado, no puede ser antiforal, no puede ser antinavarro, no puede amenguar en nada la personalidad soberana de Navarra. Y, sobre todo, no pueden afirmar que se disminuye o quebranta Navarra quienes, como el "Diario", cifran la ventura de Navarra y quieren asentar el Derecho de Navarra en una ley, ciertamente en algún modo pactada, pero promulgada en la Gaceta de Madrid, según dijo, y dijo verdad, Cánovas, como las demás leyes unitaristas del poder legislativo central y centralista de la exconcordada villa del oso y el madroño.

Jesús ETAYO.

El apéto se recobra rápidamente tomando Vino ONA del Dr. Aristegui

## A Guernika

El próximo domingo día 12 saldrá un autobús a las 7 de la mañana del Centro Vasco para regresar el mismo día.

Las inscripciones en este Centro antes de las siete de la tarde del sábado, en que se entregarán los billetes.

Precio de ida y vuelta, 16 pesetas.

NOTA.—Con el fin de no entorpecer la organización de este viaje, se avisa a los señores alistados, que el orden de preferencia lo tendrán por el número que diga su billete.

Los que hayan retirado su billete solamente serán atendidos.

## NOTAS TEATRALES

### En el Olimpia

Ante una sala convertida (pase lo manoseado de la frase) en jardín fragante, pues en ella se hallaban reunidas todas las bellezas de Pamplona luciendo elegantísimas "tiletas", se representó "Paca Faroles", comedia de Manzano, de bastante inferior calidad a las que se han puesto en escena los días anteriores, aunque de trama más complicada, y bien urdida.

Pero el diálogo adolece de poca originalidad y aun vulgaridad, y la gracia es demasiado rebuscada. A veces en el afán de aparecer, "chistoso" el autor se hace "pesadito" en demasía.

Gracias a que los actores son capaces de salvar y aun de hacer aplaudir cosas haré, más plúmbeas que "Paca Faroles".

Por eso la distinguida compañía que llenaba el Olimpia pudo pasar una velada entretenida y grata y reír con frecuencia de muy buena gana... que es lo que ayer se buscaba.

Como aperitivo para el "asalto", no estuvo mal... nada más, sino que hubo muchos aplausos para los actores.

### El bastón de mando para el alcalde de Guecho

#### CIERRE DE LA SUSCRIPCION

Habiendo sido acordado el cierre de la suscripción que para regular el bastón de mando al culto y patriota alcalde de Guecho, don José Antonio de Aguirre iniciaron los alcaldes de Mundaca, Bermeo y Elorrio, esta Delegación de Navarra anuncia la retirada de pliegos y cierre de la misma, cuyo importe se dispone a remitir junto con la lista total de suscriptores.

La Comisión, al hacer público su agradecimiento a tan crecido número de firmas, quiere hacer constar, que no habiendo sido posible terminar la publicación de la lista completa, seguirá ofreciéndola a la Prensa por relaciones publicables y solamente como comprobante, hasta su totalidad.

Si alguna subcomisión de Navarra tuviera alguna relación sin remitir, deberá hacerlo acto seguido a esta comisión de Pamplona—Centro Vasco, para su envío inmediato a la Comisión organizadora.

El bastón de mando será entregado en el acto solemne que tendrá lugar mañana domingo en Guernica.

Pamplona 11 de Julio de 1931.—Por la Comisión, EDUARDO AGUADO.

## PEDID



### El precio del pan

En el "Boletín Oficial" se ha publicado la siguiente Circular:

"En cumplimiento de lo prevenido por la R. O. de 27 de junio de 1930, se señalan para las harinas panificables los siguientes precios, en fábrica, con precinta y envase:

Distrito de Aoiz, a 63 pesetas los 100 kilos.

Distrito de Estella, a 63'50 id. id.

Idem de Pamplona, a 63 id. id.

Idem de Tafalla, a 63'50 id. id.

Idem de Tudela, a 64'50 id. id.

El pan se venderá en Pamplona a los precios actuales y en los pueblos a los que corresponda, según normas comunicadas oportunamente."

### Caja de Ahorros de Navarra

BON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| Libretas ordinarias o a la vista... | 3.50 por 100 |
| Imposiciones anuales...             | 4.25 "       |
| Imposiciones semestrales...         | 3.75 "       |
| Cuentas corrientes a la vista...    | 2.50 "       |

Seguros sociales.—PENSIONES a los 66, 85 o 85 años a capital o a la vida.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HEREDITARIOS.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los Imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

Alsasua - Aoiz - Arriba - Caparrosó - Cascante - Corella - Echalar - Elisondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Mareilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasos.

Lea usted LA VOZ

# ECOS DE SOCIEDAD

## LA COCINA Y LA MESA

**Sopa a la rusa.**—Cortense en forma de pequeños dados cantidades iguales de jamón, solomillo y landrecilla de vaca y póngase a cocer en una olla con vino de Madera, manteca fresca, sal y pimienta hasta que, agotado el vino, quede la mezcla reducida a gelatina. Móvese entonces con caldo concentrado y déjese ir cociendo durante 3 o 4 horas. Poco antes del servicio, fríase aparte, en manteca, unas cuantas cebollas y zanahorias tiernas y con ello y un poco de perejil picado, córrase la sopa ya dispuesta en la sopera.

**Cordero con setas.**—Cortad en lonjas la carne de una pierna de cordero cocido y sazonado. Rehogad en sartén con aceite unas cuantas setas cortadas. Añadid dos cucharadas de chabolas picadas y undiente de ajo. Reducida que esté la humedad, espesad con unas cucharadas de salsa de tomate y gelatina derretida. Dad unos hervoritos al guiso e incorporad las lonjas para que cueza sin ebullición. Agregad una pizca de cayena y una pulgada de perejil picado y servidlas rodeadas de croquetas de patatas.

**Pava trufada a la tolosana.**—Tomad una quincea de trufas cocidas, peladas y colocadlas en una cacerola. Machacad sus mandaduras con 250 gramos de tocino fresco y pasadlo por tamiz. Vaciad una pava. Llenadla el hueco con la pasta. Cosead las soldaduras atándolas sólidamente. Envolvídla en papel untado de manteca y cosead al asador rodeándola con manteca. Cuando esté casi en sazón quitadle el papel, dadle buen color, saladla, colocadla en una fuente sobre gruesas rebanadas de pan tostado. Rodeadla de una docena de chochás u hortelanos asados y en ambas extremidades las trufas sazonadas y cocidas a última hora en vino. Servidla con una salsa de buen jugo.

**Lenguados a la rochelesa.**—Escaldad dos docenas de ostras. Retirad la piel negra de dos lenguados frescos y limpios, incididlos por el centro, colocadlos en una cacerola plana untada de manteca y salpicada al fondo con cebolla muy menuda. Sazonadlos. Mojadlos con vino blanco. Cubrid la cacerola y ponedla en el horno. Tostadlos los lenguados decantad su caldo a otra cacerola añadiéndole un ramito compuesto y hacéd que el líquido se reduzca a la mitad. Agregad igual volumen de salsa rubia y una docena de cabezas de setas hendidas por el medio. Bien trabajada la salsa, retiradla del fuego, incorporadle 150 gramos de manteca y terminadla con perejil picado y zumo de limón. Colocad los lenguados en una fuente, rodeadlos de las setas y las ostras, y cubridlos con la salsa.

**Huevos a la bechamel.**—Cortad por mitades a lo largo una docena de huevos duros. Poned a calentar en una cacerola cuatro o cinco cucharadas de salsa bechamel. Añadid los huevos. Proseguid la cocción sin que llegue a hervir. Terminadla con un poco de manteca y nuez moscada. Trasladad el guiso a una fuente, rodead los huevos con tortezones de pan fritos en manteca.

—De Biarritz el alcalde de aquella ciudad Mr. Irigoyen con su familia.  
—De Los Arcos el ex diputado foral don Javier Martínez de Marentin.  
—De Madrid el inspector provincial de veterinaria don Pascual Luna.

**Casa Arriaga**  
ALOJERIA Y OPTICA  
JUANRAÚT, Asesoría de Pamplona

**VARIAS**  
En la Catedral ha hecho su primera comunión la encantadora nena Mercedes San Martín y Navar, hija del culto abogado residente en San Sebastián don Rufino.

## LA MEJOR

Colectión en Medias, Calcetines, Guantes, Jerseys, Pañuelos, Tirantes, Ligas y Perforeria, la tendrá en la Camisería KASSY  
Chapitelá 9

Nuestra enhorabuena a la nueva comulgante y su distinguida familia.  
—En la Facultad de San Carlos de Madrid ha terminado con gran brillantez la carrera de Odontología, reválida y curso de Puericultura la señorita Pilar Luna y Solano, a quien felicitamos efusivamente.

**NADERAS**  
De pino de Roncal y entarriagadas  
ANTONIO ERICÉ

**NATALICIOS**  
En su casa de Morentin ha dado a luz felizmente un hermoso niño don Rosario Ichaso, joven y bella esposa de don Santiago Lezaun, quedando tanto la madre como el recién nacido en estado satisfactorio.  
Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y demás familia.

## SIEMPRE

Que necesite usted Camisas y Corbatas, pase por la Camisería KASSY, que en ella encontrará las últimas novedades y los mejores precios  
Chapitelá 9

**ENFERMOS**  
Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haber recibido los Santos Sacramentos, la distinguida señora de don Pedro Delestá Eñio.  
Celebraremos su inmediato alivio.

**CERA EN BOTES**  
**Yarnoz**  
La mejor para suelos, muebles, linoleum, etc., etc.  
Economía y buen brillo  
San Nicolás 72

**NOTAS TRISTES**  
Ayer, viernes, a las once de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales en sufragio del alma de don Regino Istúriz y Díaz de Lecea, fallecido el día anterior después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. A continuación tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

Ambos fúnebres actos víronse concurridísimos, patentizándose el duelo que entre las amistades del finado y de su distinguida familia ha producido la desgracia.

Reiteramos a su viuda doña Ignacia García; hijos don José, doña María y don Carmelo nuestro pésame más sentido y solicitamos de los lectores de LA VOZ DE NAVARRA eleven sus preces al Todopoderoso en sufragio del alma de don Regino Istúriz y Díaz de Lecea (q. e. p. d.).

**Máquinas de escribir**  
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.  
Los encargos en la Funeraria de Ciega  
Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

**Gabinete Callista**  
San Miguel, letra B, primero  
E. GALLA

# Boletín religioso

**SANTOS DEL DIA**  
San Nicolás y compañeros mártires; Abundio, pb. Juan, ob., Sabino, Cipriano, Jenaro, Pelagia, mrs.; Bb. Ludacio de Sotelo, Bartolomé, Vicente, mártires.

**San Nicolás y compañeros mártires**  
Llámense estos santos mártires vulgadamente Gorcomienses, por el lugar de su martirio, que lo sufrieron heroicamente por defender la presencia real de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía y la soberanía del romano Pontífice, en 1572; siendo padrón de ignominia para los herejes calvinistas que demostraron crueldad e inslintos de fiera. Diez y nueve fueron los heroicos confesores de Cristo, a saber: el P. Guardián, ocho sacerdotes y dos hermanos legos, franciscanos, tres párrocos, un sacerdote seglar, un canónigo regular de San Agustín, un dominico y dos premonstratenses; llevando el peso de las mayores injurias el P. Guardián Fr. Nicolás Pítko, a quien colgaron de una viga con su cuerda, balanceándolo hasta que aquélla se rompió, y una vez caído aplicaron velas encendidas a sus narices, quemaron su lengua y fauces, mientras arozmente se ceñaban en los demás. Fueron conducidos de una parte a otra con grande ludibrio de las gentes y arrojados en hediondas cárceles, sin respetar la edad, pues los había de sesenta, setenta y una llegaba casi a los noventa años. Intentaron ofrecerles distinciones y riquezas si renegaban de la fe; mas todos permanecieron constantes, muriendo por fin ahorcados; pero no satisficba la barbarie de los malvados, entendiéronse en desuartzarlos vendiendo públicamente manos, ojos, etcétera; los cristianos, después de no pocos trabajos, lograron apoderarse de los venerables restos sueltos y les dieron honrífica sepultura.

**PARROQUIA DE SAN AGUSTIN**  
La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en la parroquia de San Agustín el domingo, 12 de julio.  
Por la mañana habrá Comunión general a las ocho.  
A las diez, misa solemne con sermón.  
A continuación de la misa se expone el S. D. M., quedando manifiesto hasta la función de la tarde.  
Por la tarde, a las ocho, rosario y solemne ejercicio, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.  
Después se dará a adorar la Reliquia del Santo.  
NOTA.—Indulgencia plenaria para los archicofrades.  
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

**EN LOS PADRES CORAZONISTAS**  
La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios mensuales el día 12 de Julio en esta forma:  
Por la mañana, misa con ejercicio a las seis.  
Misa de comunión general a las ocho con cánticos y motetes al Santísimo Sacramento.  
A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.  
Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

**EN LOS PP. REDENTORISTAS**  
Cultos para el mes de Julio  
Todos los días, a las siete de la tarde, función.

**PARROQUIA DE SAN AGUSTIN**  
La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en la parroquia de San Agustín el domingo, 12 de julio.  
Por la mañana habrá Comunión general a las ocho.  
A las diez, misa solemne con sermón.  
A continuación de la misa se expone el S. D. M., quedando manifiesto hasta la función de la tarde.  
Por la tarde, a las ocho, rosario y solemne ejercicio, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.  
Después se dará a adorar la Reliquia del Santo.  
NOTA.—Indulgencia plenaria para los archicofrades.  
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

**EN LOS PADRES CORAZONISTAS**  
La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios mensuales el día 12 de Julio en esta forma:  
Por la mañana, misa con ejercicio a las seis.  
Misa de comunión general a las ocho con cánticos y motetes al Santísimo Sacramento.  
A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.  
Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

**EN LOS PP. REDENTORISTAS**  
Cultos para el mes de Julio  
Todos los días, a las siete de la tarde, función.

**EN LOS PADRES CORAZONISTAS**  
La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios mensuales el día 12 de Julio en esta forma:  
Por la mañana, misa con ejercicio a las seis.  
Misa de comunión general a las ocho con cánticos y motetes al Santísimo Sacramento.  
A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.  
Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

**EN LOS PP. REDENTORISTAS**  
Cultos para el mes de Julio  
Todos los días, a las siete de la tarde, función.

**EN LOS PADRES CORAZONISTAS**  
La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios mensuales el día 12 de Julio en esta forma:  
Por la mañana, misa con ejercicio a las seis.  
Misa de comunión general a las ocho con cánticos y motetes al Santísimo Sacramento.  
A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.  
Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

**Caja de Ahorros Municipal**  
Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

**Intereses que abona a los imponentes**  
Imposiciones anuales . . . . . 4,25 por 100  
Imposiciones semestrales . . . . . 3,75 >>  
Libretas ordinarias a la vista . . . 3,60 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaflán con la Chapitelá.

# Noticias y sucesos

**CONCIERTO**  
Que dará la Banda Municipal de Estella en el Bosquecillo de la Taconera hoy sábado día 11 de Julio, de doce a una y media

- 1.—"Todo son nubes", pasodoble, San José.
- 2.—"Cromos Españoles", núm. 1 Nocturno; núm. 2, Ronda, Julio Gómez.
- 3.—"Nada y mucho", capricho sinfónico, Arriaga, Transcripción de J. Franco.
- 4.—"Jugar con fuego", selección, Barbieri.
- 5.—"Olla-Kariz - Kelerias", rapsodia humorística de aires vascos-navarros. Arreglo de C. del Hoyor.

**Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino ONA, del doctor Aristegui.**

**SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER**

A la Comisaría fueron conducidos: seis por everta y escándalo en la vía pública, y dos por sospechosos e indocumentados.  
A las 19,45 se dió cuenta de haberse cometido un robo en el piso primero de la casa número 112 de la calle Mayor, violentando la puerta de entrada así como también los baúles y armario, llevándose cierta cantidad de dinero y alhajas.

**Leija "LA NAVARRA"**  
Fábrica en Estella y Villafranca  
DAUATO RUIZ DE MENDOZA

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por tener una caballería abandonada y penetrar en los maticos de los jardines de la plaza de Toros. Uno por dejar el auto abandonado durante 18 horas; dos conductores de automóviles por causar daños con los vehículos en los árboles del Excelentísimo Ayuntamiento; uno por insolentarse con el agente y promover el consiguiente escándalo, y tres vendedores ambulantes por estar vendiendo sin permiso y sin haber pagado los derechos municipales.

La Comisión de Fomento del Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado que con motivo de celebrarse el día de hoy la verbena en los jardines de la Taconera se pueda colocar mesas de refrescos, dulces y churros, gratuitamente en las inmediaciones del barriado de pelipelo hasta el mirador, guardando fila y sin interrumpir el paseo para nada, siendo esto solamente para los vendedores de la localidad.

**UN ATROPELLO**  
La Guardia civil de Monreal comunica que ayer, en el kilómetro 10 de la carretera de Pamplona a Sangüesa un automóvil de la matrícula de Zaragoza, conducido por Miguel Aibar Gallejo, atropelló al vecino de Tuduriz Remigio Olán, de 35 años, causando graves heridas en distintas partes del cuerpo.

El herido con el fin de atender a su curación ha sido trasladado al Hospital Provincial.

**FOR ESCANDALOSOS**  
En Villafranca han sido denunciados los vecinos Florencio Mañas y Pilar Resano por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

**CASA DE SOCORRO**  
Servicios prestados en el día de ayer: Luis Meloriano, de 33 años, herida contusa y hematoma en el cuero cabelludo.

misa de comunión general. A las diez, misa cantada y sermón. El Santísimo quedará manifiesto hasta la fecha de la tarde. Después de misa mayor se dirá otra rezada. Los asociados harán por turno la vela al Santísimo, según el aviso que recibirán de sus respectivos celadores o celadoras.

Por la tarde, a las siete, rosario y sermón, terminándose el acto con la reserva y despedida.

**EN JESUS Y MARIA**  
DIA 12.—Segundo domingo.—A las ocho, misa de comunión general de la Asociación de Hijas de María, Sección de Mayores.

A las siete y media de la tarde, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

DIA 18.—A las cinco de la tarde, las confesiones de la Sección de Menores de la Asociación de Hijas de María.

SE VENDE un automóvil. Sarasate 15, Cafés Maya.

S EVENDEN varios millares de sacos vacíos de café. Sarasate 15.

Francisco Vizeaino, de 26 años, contusiones generalizadas.  
Agustín Ibañez, de 37 años, contusiones en los párpados.  
Sebastián Arregui, de 16 años, herida incisa en la mano izquierda.  
Miguel Mata, de 28 años, contusiones en el pómulo izquierdo.  
Vicente Harregui, herida incisa en mano izquierda.

**EN LA AUDIENCIA**  
Fallece el letrado donostiarrá, señor Arizmendi cuando se hallaba interinamente.

Ayer a la mañana, a las once, comenzó a verse en esta Audiencia recurso de apelación contra auto procesamiento dictado contra don José Antonio Beguiristain y don Ramon Apalategui, en querrela seguida a las lancias del abogado don Javier Arizmendi, sobre supuesta malversación de fondos públicos.

La Sala quedó formada por el registrador de Pamplona don Francisco Jiménez como presidente, don Juan Vaca, don Federico Baudin y don José Utera, magistrados de la Audiencia de Pamplona; don Inocencio Garde de la Logroño; don Tomás García, de la de Vitoria; y don Francisco López Nieto, de la Audiencia de Bilbao.

De secretario actuó el de esta Audiencia, don José Maraver.

En primer lugar hizo uso de la palabra don Ignacio Usandizaga, abogado, en representación de los señores Beguiristain y Apalategui.

El acusador, teniente fiscal de Audiencia don Federico Huertas, formó a continuación, y por última la una menos cuarto, se concedió palabra a don Javier Arizmendi.

Este señor comenzó haciendo historia de su vida de concejal en el Ayuntamiento de San Sebastián, cargo que ha desempeñado tres veces y asegura que había llegado a promover la querrela que se ventilaba cumpliendo su juicio, un deber de ciudadanía.

Al llegar a este punto de su curso el señor Arizmendi se echó a la frente como para limpiarse sudor y cayó desvanecido.

Muy próximos a él se hallaban procuradores don Joaquín Revest que estaba allí en nombre de los señores Beguiristain y Apalategui y el bien procurador, don Joaquín delmo, que lo era del señor Arizmendi.

Al observar éstos que el pulso del señor Arizmendi se encontraba debilitado lo pusieron en conocimiento de los señores magistrados que se abandonaron sus puestos y acercaron al lugar que ocupaba el señor Arizmendi.

La noticia del accidente corrió pronto por la casa y todos los abogados y procuradores que se hallaban en oficinas y pasillos entraron en la sala de vistas.

El presidente del Audiencia señor Olalde que se hallaba en su despacho también se presentó para prestar auxilios por si fueren necesarios.

En vista de que el desvanecimiento no pasaba se ordenó la comparencia de un médico, haciéndolo a los pocos momentos don José Alfonso. En medio de una impresión enorme aseguró a todos los presentes que el señor Arizmendi era cadáver.

En aquel momento todos desahogados se rezó un padrenuestro y a seguido se procedió a llamar al juez de Instrucción don Juan Santamía quien comenzó la instrucción de diligencias.

El Colegio de Abogados ofreció salón para instalar en él una cap ardiente.

No obstante, como se supo que encontraban en Pamplona la esp del señor Arizmendi, se desistió aceptar tal ofrecimiento y se conjo el cadáver a la clínica de San guel, de los señores Juaristi y Arra.

Varios abogados salieron inmediatamente de la Audiencia con objeto comunicar a San Sebastián la infata noticia y el procurador del señor Arizmendi, señor del Olmo, salió también para preparar a la esposa del herido.

Esta en compañía del señor Arizmendi, ocupaba una habitación en hotel La Perla.

Acompañando al señor del Olmo tan difícil cometido, fué el juez Instrucción.

La noticia del fallecimiento del señor Arizmendi en Pamplona, ha circulado rápidamente y ha causado gran impresión, por las muchas amistades que este letrado tenía en esta ciudad.

**CAFÉ EL CRIOLLO**

# ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

Madrid  
Barcelona

# INFORMACION GENERAL

Provincias  
Marruecos

En el Consejo de Ministros de anoche quedaron aprobados la reorganización de la Marina de Guerra y el reglamento provisional de las Constituyentes. Antes de fin de año Uzcudun se volverá a enfrentar con Carnera en Barcelona. Catorce nuevos gobernadores civiles, tres de ellos para el país vasco. Se va normalizando el servicio de teléfonos, y por solidaridad con los huelguistas va al paro parte del personal de la Standard Eléctrica madrileña. A "El Socialista" no le parecen bien los "encierros" de Pamplona.

## MADRID

Madrid 10, 23.30

### LA MONEDA EXTRANJERA

El Control Oficial de Contratación de Moneda, ha facilitado los siguientes cambios:  
Francos franceses, 41.05.  
Libras esterlinas, 50.90.  
Dólares, 40.455.  
arcos, 2.482.

### NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Han sido firmados los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:  
Alicante, Víctor Rubio.  
Jaén, Manuel Pardo.  
Ciudad Real, Luis Doperto.  
Córdoba, Eduardo Varela.  
Gerona, Santiago Comas.  
Huesca, Ramón López Andueta.  
León, Antonio Espina.  
Cáceres, Máximo Cajal.  
Oviedo, Jesús Fernández Conde.  
Segovia, Hipólito González Parrado.  
Huelva, León Fernández Valderramas.  
Navarra, Ramón Bandrés y Azcue.  
Vizcaya, Luis Castro Casal.  
Guipúzcoa, Félix Galarza Gago.

En un santo — dice — simpático que no se mete en líos: pone de acuerdo a los pamplonicos para que se diviertan y sanseacabó. Así debieran ser todos los santos: San Se Acabó.

¿Cuántos diputados católicos y, por ende, tradicionalistas, han salido por Navarra? La cosa no nos importa demasiado. Serán la sal de las sesiones. Su oposición reaccionaria dará valor y autoridad a la futura, democrática y liberal Constitución. La cosa no sólo no nos importa, sino que nos satisface. Saludamos a los dignos representantes, y nada más. No crea "El Siglo Futuro" que ésto es una pelotilla.

Ahora bien. ¿Cuántos toros de puntas se han lidiado en Pamplona? ¿Cuántas orejas se han concedido? ¿Cuántos revolcones ha habido?

La corrida de prueba es una cala de toreros. Ahí se ven los hombres. Y el encierro de los toros es un desfogue de los bravos mozos, en la que se aliguita el valor ajeno y se derrocha el propio, porque se puede y nada más. A los diputados tradicionalistas les van a poner a prueba las sesiones. Va a haber que armarse.

San Fermín, Obispo, no se mete en líos, pero a los demás sí que le mete. Los diputados que vienen de Pamplona

que los esquireles se van sumando a los huelguistas. También se ha dado cuenta por un gran cartel de que la mitad del personal de la Standard Eléctrica ha ido a la huelga por solidaridad con los telefonistas.

Durante todo el día, ha sido muy grande la animación en los locales del Sindicato Unico.

Con motivo de estas huelgas no se ha alterado la tranquilidad en las calles. Por el contrario que en días anteriores no ha habido hoy ningún incidente, ni grande ni chico.

Ante los periodistas confirmó el director general de Seguridad la huelga de la Standard, manifestando que halgaba la mitad del personal y que motivaba el paro el deseo de ayudar a los telefonistas. El personal de la Standard tiene preparadas unas nuevas bases de trabajo para proponerlas a la empresa, lo que se proponía hacer en los meses de Octubre o Noviembre próximos, yendo a la huelga general caso de no llegar a un acuerdo, pero el paro de ahora, al que no ha ido sino una parte de los empleados y obreros, es por solidaridad con los huelguistas de teléfonos. El conflicto por los telefonistas provocados camina hacia la normalidad.

El ministro de Comunicaciones ha dicho a los informadores que ha recibido numerosos despachos dando cuenta de ser de tranquilidad la situación en muchos centros telefónicos, y uno del Sindicato Unico de Barcelona, protestando de las detenciones de telefonistas verificadas en Madrid, que había trasladado al ministro de la Gobernación.

También ha dicho que había concedido autorización a los delegados de los Sindicatos Autónomos de Bilbao y Sevilla para que vengan a Madrid con objeto de tomar parte en la asamblea que ha de celebrarse el día 15 del corriente en el Ministerio.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A la entrada

Esta tarde se ha celebrado Consejo en el Ministerio de Hacienda.

Al llegar el Ministro de Trabajo se le preguntó si el Consejo sería político, y respondió que no, aunque se aprobaría el reglamento de la Cámara, a fin de que apareciera en la "Gaceta" del domingo y pueda ponerse en práctica el lunes.

Al presidente se le interrogó sobre el alcance del almuerzo a que le habían invitado los consejeros de la Generalidad Catalana señores Carner, Hurtado y Campalans, diciéndole que había sido un cambio de impresiones muy interesante pero sin trascendencia, pues ninguno de los comensales leja poder bastante para pactar nada.

El Ministro de Estado dijo no llevaba ninguna cosa al Consejo, y negó fuera a tener éste carácter político.

El Ministro de la Gobernación entregó la lista de nuevos gobernadores civiles.

Los restantes consejeros no hicieron manifestaciones a los reporteros.

#### A la salida

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo.

El presidente manifestó que ese habían tratado asuntos muy importantes de Marina, y que como única noticia tenía para los periodistas la de que durante el Consejo había recibido una carta de pago correspondiente al reintegro de casi la totalidad del crédito para gastos secretos del período de su presidencia. Agregó que para el próximo semestre se ha dejado reducida a la mitad la partida presupuestada, y que él tiene la creencia de que pronto podrá suprimirse toda la partida, cosa que no ha querido hacer ahora por si surgiese algún gasto imprevisto al que hubiese que hacer frente con esta consignación. Dijo también que hay otra cantidad sobrante de actuaciones anteriores de presidentes que no ha querido tocar, dejando que las Cortes o sus sucesores en la Presidencia resuelvan.

Anunció el señor Alcalá Zamora que el próximo Consejo se celebrará el lunes en el Congreso, a la tarde, destacándose dos ministros, los de Instrucción y Gobernación, al salón de sesiones para asistir a la preparatoria, y una vez ésta terminada continuará el Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo se había aprobado el ceremonial para la sesión de apertura de Cortes. Las tropas cubrirán la carrera desde la Presidencia del Consejo al Palacio del Congreso. Los miembros del Gobierno se trasladarán en autos al Parlamento. La sesión de apertura se celebrará a las seis de la tarde, y en ella pronunciará el jefe del Gobierno Provisional un largo discurso.

Dijo asimismo el Ministro de la Gobernación que su compañero de Marina había invertido hora y media en la exposición de sus proyectos y reformas de la Armada, y que había quedado aprobado el reglamento de la Cámara, a reserva de pequeñas correcciones de estilo.

Poco antes de las ocho abandonó el Ministerio de Hacienda el Ministro de Estado, que dijo a los reporteros iba a la embajada de Francia para cumplir el nuevo embajador.

Al salir el Ministro de la Guerra manifestó que el reglamento de la Cámara aparecería aprobado por decreto en la "Gaceta" del domingo.

### Referencia oficiosa:

**PRESDIDENCIA:** Se examinó el reglamento provisional de las Cortes Constituyentes remitido por la Comisión Asesora Jurídica. Fueron estudiadas sus disposiciones, y reserva, naturalmente, de la resolución definitiva que en su día adopten las Cortes, se convinieron varias importantes modificaciones e nel proyecto, a las que darán forma una ponencia formada por los Ministros de Justicia y Gobernación.

**GOBERNACION:** Creando el cuerpo de policía local, especialmente dedicada por el momento a Extremadura y Andalucía.

Reorganizando la legislación vigente de los Montes de Piedad.

**JUSTICIA:** El Ministro de Justicia, de acuerdo con el de Trabajo, leyó un decreto sobre revisión de los contratos de arrendamiento en el año actual, dada la mala cosecha existente.

**INSTRUCCION:** Incorporando al Estado las enseñanzas del Conservatorio de Málaga.

Nombrando el Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Confirmando a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas la organización de colonias internacionales de vacaciones con residencia en las Casas de Oficio de La Granja.

**HACIENDA:** El Ministro hizo una exposición de diversos problemas relacionados con su departamento.

Se aprobaron determinadas modificaciones en el decreto que regula el funcionamiento del consorcio de la zona franca de Barcelona.

Se hizo un estudio previo de la reforma del Estatuto de Recaudación.

Quedó firmado un decreto autorizando varias transferencias en forma que puedan destinarse a la adquisición de bicicletas y motocicletas diversas partidas consignadas para compra y mantenimiento de ganado en la Comandancia de Carabineros de Valencia.

**MARINA:** Se aprobó un decreto sobre reorganización de la Marina de Guerra, y otro reorganizando las clases subalternas.

El ministro presentó un proyecto articulado creando la subsecretaría de la Marina Mercante, y se acordó abrir una información pública sobre el proyecto.

Se autorizó al ministro para adquirir, mediante concurso, de proposiciones libres, un grupo electrógeno con destino a la base naval de Mahón.

**ECONOMIA:** Decreto confirmando el de 2 de Mayo último sobre labores de la tierra, por el que se concede un recurso ante los jueces de primera instancia debidamente asesorados.

Otro modificando el real decreto de 23 de Septiembre de 1930 sobre incrementación del capital de los Pósitos.

Suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando el Consejo Asesor de Economía y la Junta de Aranceles y Valoraciones.

**EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA**

Para las diez de la mañana de hoy estaba anunciada la inauguración del Congreso Nacional del partido socialista, pero en vista de la lentitud con que se verificaba la presentación de credenciales por los delegados, se acordó diferir la inauguración para las cuatro de la tarde.

A las cuatro de la tarde declaró abierta la sesión en la Casa del Pueblo el presidente del Comité Nacional del Partido, Remigio Cabello, que explicó los motivos que ha habido para convocar el Congreso y propuso el nombramiento de la mesa interina, que quedó constituida por Sanhiz de Valencia, como presidente, y Peris y Ríos, como secretarios.

El compañero Sanhiz agradeció la designación y propuso el nombramiento de una comisión encargada de la revisión de las credenciales, concediéndole determinado tiempo para evaluación del encargo.

Al presentar su descargo la expresada comisión apareció impugnada el acta del delegado barcelonés, el cual combatió la impugnación, promoviendo un animado debate y algunos incidentes, acabándose por aceptar la credencial del delegado de los socialistas de la ciudad condal.

El compañero Cabello propuso el nombramiento de dos ponencias, una para cada uno de los grupos de asuntos primordiales que han de ser objeto de deliberación por el Congreso: una sobre los asuntos generales del Partido y otra para el relativo a intervención del Partido en el Gobierno, levantándose la sesión.

En la de la noche se hizo el nombramiento de las ponencias.

Para la segunda de éstas ponencias se designó a los compañeros Besteiro, Sanhiz Barús, Menéndez, Redondo y Araquistáin, y para la otra a los compañeros Sánchez Rivera, Armengol y Moral.

Se levantó la sesión para continuarla mañana por la mañana.

Durante la celebración de las sesiones de hoy se repartieron entre los delegados unas hojas conteniendo normas para los diputados del partido en lo que se refiere a discusión y votación del anteproyecto de Constitución y abogando porque los ministros socialistas se hallen a diario asesorados por el Partido.

### UNA CARTA DE FRANCO

El comandante Franco ha publicado en la "Prensa una carta abierta dirigida al Ministro de la Guerra, en la que empieza por decirle que si bien le extrañará se le dirija en tal forma debe tener en cuenta que no lo hace como comandante, sino en su calidad de diputado a Cortes elegido por Barcelona y por Sevilla a pesar de los manejos caciquiles del Gobierno y de la campaña realizada en su contra por los monárquicos andaluces, que le presentaron como comunista, de lo que nada tiene. Repite la historia del incidente ocurrido en el aeródromo de Tablada y acaba remitiendo al juicio de la opinión.

## BARCELONA

Barcelona, 10, (23.30)

### EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA BUSCA UN ACTA

En la conferencia que ayer celebró con el presidente de la Generalidad el subsecretario de la Presidencia se sabe que el primero ofreció al señor Sánchez Guerra incluirle en su candidatura para las elecciones que el domingo han de celebrarse en la circunscripción de Barcelona.

Cuando el gobernador recibió a los

nera, aún en el caso de que para entonces haya conquistado el italiano el título de campeón mundial.

## PROVINCIAS

Madrid 10, 23.30

### IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS EN LA SUCCESAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN BADAJOZ

Badajoz.—Por circular rumores sobre anomalías en la sucursal del Banco de España en esta capital se avisó al director, que estaba con licencia en Madrid.

Hoy ha regresado, y en seguida se ha verificado un arqueo, confirmando la falta de trescientas cincuenta mil pesetas.

El juzgado ha trabajado hasta última hora en la instrucción de diligencias.

Se ha dado orden de detener al cajero, que no ha estado presente durante el recuento de billetes.

Se siguen practicando averiguaciones por si la cantidad desaparecida fuese mayor, cosa que no se cree.

Este suceso ha producido sensación por ser el cajero de la sucursal del Banco de España en esta capital persona residente aquí hace muchos años y que gozaba de excelente reputación.

# TEATRO OLIMPIA

Gran concierto musical a las ONCE en punto de la mañana, por la Banda Municipal de Bilbao

Maestro Director D. JOSE GAINZA NAPAL

Detalles y precios en programas

### UNA CONFERENCIA DE PESTAÑA

Sevilla.—En el cine Esperanza ha dado esta tarde una conferencia Ángel Pestaña, haciendo una exposición del sindicalismo, que no comparte con los socialistas el criterio sobre el principio de autoridad, y anunció que los sindicalistas harán la revolución verdad, para lo cual ya tienen todo organizado y previsto.

### LA CONFEDERACION DEL EBRO

Zaragoza.—Se anuncia la llegada del ministro de Fomento para explicar su actitud respecto a la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre la que tiene una opinión favorable, estimando que sólo precisa una limpia burocrática.

### ALBORNOZ EN SU PUEBLO

Luarca.—Ha llegado el ministro a este su pueblo natal, siendo recibido con entusiasmo por las autoridades y el vecindario en masa. Hasta el límite del Consejo fué a esperarle una imponente caravana automovilista.

Desde el balcón principal del Ayuntamiento el señor Albornoz saludó a sus paisanos, explicando su apartamiento de su pueblo natal.

El señor Albornoz ha conversado amigablemente con muchos compañeros de infancia y ha recibido a varias comisiones de la comarca, entre ellas una de Vegadeo, que le ha entregado el título de hijo adoptivo de dicha localidad extendida en un artístico pergamino.

### LA HUELGA DE TELEFONOS

El conflicto de teléfonos ha presentado hoy aspecto muy parecido al ofrecido ayer.

Han solicitado el reintegro algunos huelguistas.

El personal de teléfonos parado se ha vuelto a reunir en el Palacio del Vestido, en la Exposición, facilitando el comité ejecutivo datos sobre la situación de la huelga en toda España.

Los reunidos han acordado conceder a la Compañía Telefónica un plazo de dos días para que deponga su actitud de intransigencia.

### LO QUE DIKSON VA A SERVIR A LOS DEPORTISTAS

El promotor Dickson ha manifestado ser deseoso suyo hacer desfilar por el Stadium, todas las actualidades deportivas del Palacio de París y aún en Londres por lo que se refiere a tennis. Desde luego vendrá a Barcelona Tilden, lo mismo que Helen Willis si se hace profesional.

En cuanto ha boxeo ha dicho es ya firme que antes de diciembre se enfrentará en Barcelona en match de revancha Paulino Uzcudun y Primo Car-

### ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

Especialista del Hospital Victoria Eugénie

Consulta de 11 a 1

Alfonso I. n.º 16 enlo.-ZARAGOZA

# NICOTON

neutraliza los efectos de la nicotina

DE VENTA: en las farmacias de García Larrache, Iribarren, Azqueta; Armería de Arrizalabaga Estancos de García Enciso Avenida de San Ignacio; Espeloin, Plaza del Castillo; Farmacia Irujo Estella; Farmacia Aranz, Tudela.

### LAS ACTAS QUE VAN ELEVANDO AL CONGRESO

Hoy han sido presentadas en el Congreso veinticinco actas de nuevos diputados, entre ellas la del señor Calvo Sotelo.

La clasificación política de los diputados que han presentado sus actas es como sigue: socialistas, 68; radicales socialistas, 36; radicales, 29; derecha liberal republicana, 47; Acción Republicana, 15; Izquierda Catalana, 27 Federales, 8; Izquierda Republicana, 5; agrarios, 7; Acción Nacional, 2; Federales agrarios, 2; derecha republicana gallega, 1; Alianza Republicana, 3; Republicanos liberales democráticos, 2; monárquico sin rey al servicio de la República, 1; jaimista, 4; católico fuertista; autónomo, 1; regionalista independiente, 1; republicano independiente, 2; sin filiación, 42.

Las actas presentadas con protestas ascienden a veintiséis.

### ESTADO DE FRANCO RODRIGUEZ

El Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Franco Rodríguez, se encuentra en gravísimo estado. La noche última la pasó el ilustre enfermo muy intranquilo.

Los doctores Huertas, Marañón y Skogler han suprimido al paciente toda medicación.

### FRANCO ABANDONA EL HOSPITAL

El comandante don Ramón Franco abandonó ayer el Hospital Militar de Carabanchel, en el que ha estado unos días por haberse fracturado una pierna en el accidente ocurrido durante un mitin en Lora del Río. Desde el pabellón en que había estado hospitalizado hasta el auto en que fué conducido a su domicilio, Franco marchó a pie con ayuda de muletas.

El famoso aviador fué hasta su domicilio acompañado por su esposa y por el capitán Rexach.

### EL TRIUNFO ELECTORAL NO QUITA A LOS SOCIALISTAS LA ESPINA DE LA DERROTA EN NAVARRA

En "El Socialista" se publica hoy un suelto titulado "Las fiestas de San Fermín.—Actas y encierros".

## Teatro Olimpia

Empresa J. A. M. E. KATZ 1934

Hoy sábado 11 de Julio de 1931

Matinée a las 6 y media

Noche a las 11 menos cuarto (quinta de abono)

Primero: La comedia en dos actos y en prosa original de don Manuel Linares Rivas.

### COBARDIAS

Segundo: ESTRENO del entremés de los señores Alvarez Quintero

### NOVIAZGO, BODA Y DIVORCIO

Estrenado la última temporada en el Teatro Lara de Madrid, en el beneficio de Carmen Carbonell, para la que fué escrito



**Propaganda Comercial**  
Anuncios en  
AUTOBUSES,  
VALLAS, PRENSA,  
REVISTAS,  
PAVIMENTO, ETC.  
Rótulos luminosos cubistas.  
DELEGACION EXCLUSIVA DE  
La Voz de Navarra  
Oficinas: S. Nicolás, 1-1.



### En Euskal-Jai

**Por la mañana**  
Jugaron Yanci y Olague contra Azcoitia y Arrizabalaga.  
Resultado un encuentro muy complicado y de funestas consecuencias para los alistas.

Para los veinticinco tantos habiéndose conseguido ya Olague y Yanci aventajar a sus rivales en once tantos una enérgica reacción de los rezagados trae como consecuencia un amago de igualdad, al colocarse en 24 por 26, que pone los pelos de punta a los "barbos" pero afortunadamente, por ahora, la cosa no pasa de amago; continúan por delante Yanci y su compañero hasta el tanto cuarenta. Aquí decae algo y esto lo aprovechan Arrizabalaga y Azcoitia para igualar y pasar a aquellos.

El dinero, como es natural, se tira por ellos. Nuevas igualadas a 44 y 45. Consiguen Arrizabalaga y Azcoitia colocarse en 48 por 46 y, cuando se daba por descontada su victoria Yanci y Olague se apuntan los cuatro tantos que les faltaban para llegar al final.

¡Buen partido para los "barbos"! Aunque ambos vencedores jugaron bien, en general sobresalió Yanci por su constancia y regularidad. Los vencidos aceptables.

**Por la tarde**  
Gran expectación por ver a los palistas, para salir casi todos defraudados por la labor realizada por ellos. Lejona y Araquistain; azules, contra Abásolo y Solozabal.

Desde el primer momento se impuso la violenta y segura pegada de Araquistain y como en general Solozabal no dió una en el clavo, resultó que, aunque Abásolo se defendió como pudo, los azules consiguieron distanciarse ya en las primeras decenas, largo trecho de sus rivales. Esta distancia llegó a aceptarse en alguna ocasión, pero como en ella el que no respondió fué Abásolo, se adelantaron de nuevo los azules en varios tantos para terminar ganando el partido por diez de diferencia.

El mejor de todos fué Araquistain. Los demás no hicieron cosa digna de mención.

A continuación se jugó un segundo partido a remonte entre Guruceaga y Mora, contra Insausti e Irigoyen. Ganaron por un solo tanto Irigoyen e Insausti.

# PAMPLONA EN FIESTAS

## PAMPLONA EN FIESTAS

Ayer día puente no había encierro pero no por eso fué menor la animación y contra lo que se esperaba las calles estuvieron animadísimas desde muy temprano. Las "cuadrillas" tampoco quisieron descansar en este día puente tan apropiado para tomar fuerzas, y desde muy temprano "le dieron a la bomba".

Entre todas nos llamó la atención la cuadrilla de los "chavales" del Ave María que con su magnífica banda de música hicieron las delicias de los "paseantes".

### CONCIERTO

Muy concurrido, como siempre, estuvo el paseo del Bosquecillo de la Taconera en el que una Banda y los Chibularis de Tolosa hicieron gala de su arte obsequiándonos con un estupen-

## Cafés América

La marca de calidad selecta; fábricas y almacenes: Carmen 5.

do concierto que fué merecidamente aplaudido. También las terrazas de los cafés fueron muy visitadas y en ellas se hizo un verdadero derroche de cerveza, ya que el día en extremo caloroso así lo requería.

### FOR LA TARDE

Como al mediodía, los cafés fueron tomados por asalto y en ellos se veía mucha cara guapa y mucha fea, aunque desde luego las últimas y en su totalidad pertenecían al sexo feo.

### EN LA PLAZA DE TOROS

Lleno imponente, el mayor de la Feria y se explica (aquí no es como en infantería) ya que el público de ser el toro cómico quiere que se lo anuncien, y que no pase como los días anteriores que anunciadas las corridas como "cosa seria" se encontró con el Niño de Bienvenida que es El Charlot con traje de luces y más humos que un "caliqueño".

Al hacer el paseillo la Banda del Empastre recibió muchos aplausos y seguidamente dieron suelta al primer novillo de Fidel Rubio que resultó un "jabato" con el que Charlot, El Bombero y Laurelito nos hicieron pasar un buen rato. El segundo biicho soltado fué mansurrón y de poco poder y los antes citados no pudieron lucirse.

Otros dos novillos los despacharon entre Niño de Cerrajillas y Rafaelillo sin pena ni gloria. Rafaelillo hizo al-

## LA FIESTA TAURINA DE AYER



El flexible y gracioso director de la banda de "El Empastre".—El Bombero banderilleando "de pitón a rabo". El Niño de Cerrajillas toreando por chicolinas.

## PROGRAMA QUE EJECUTARA LA BANDA DE ESTELLA EN EL BOSQUECILLO DE LA TACONERA

- Primer Concierto — Día 11
1. — "Todo son nubes, Pasodoble, San José.
  2. — "Cromos Españoles (núm. 1 Nocturno y núm. 2 Ronda), Julio Gómez.
  3. — "Nada y mucho, Capricho Sinfónico, (Transcripción de J. Franco) Arriaga.
  4. — "Jugar con fuego, Selección, Bartieri.
  5. — "Olla, Karis, Kelerias, Itapso-dia humorística de aires vasco navarros, arreglo de C. del Hoyó.
- LOS CHISTULARIS DE TOLOSA
- En el concierto de hoy sabemos que los populares y castizos chistularis de Tolosa "darán" el menú siguiente:
1. — EITXERKO-JAUN y Olaizola.
  2. — Contrapas "Mendi mendiyán", Arriaga.
  3. — Minueto de Monzón.

## Cafés América

La marca de calidad selecta; fábricas y almacenes: Carmen 5.

## De pitón a rabo

PARA "CORINTO Y ORO"

Como ya lo anunciamos, era nuestra intención no haber tocado la pluma durante las fiestas; pero al ver en "La Voz de Madrid" la lamentable postura adoptada por su revista "Corinto y Oro" reseñando las corridas de nuestra Feria, me decidí a lanzar mi "canita al aire".

Respetando, y es mucho respetar, la opinión que le merezcan a "Corinto y Oro" las actuaciones de "algunos" toreros, a los cuales, y haciendo de Blanquet, trata de lanzarles un capote auxiliador a los efectos de propaganda, no podemos dejar de protestar de la "faena" que ha hecho al "Niño de la Palma" colocándole, como quien no dice nada, un aviso presidencial que sólo existió en la mente del revisero.

Puede "Corinto" seguir opinando, que en ello nadie le discurrirá, pero no consentiremos que sus relaciones nada cordiales con el torero de Ronda, (el cual no es Santo de nuestra devoción), queden reflejadas al falsear los hechos de nuestras corridas de forma poco correcta.

La verdad es que el "Niño de la Palma" fué aplaudido en el transcurso de la corrida y pitado al señalar los pinchazos de aquel manso imponente que le tocó en "suerte" y que era un toro enfermo, que no se debió consentir, por quien correspondía, que pi-

## Cafés América

La marca de calidad selecta; fábricas y almacenes: Carmen 5.

gos artificiales con variadísimo fuego aéreo, dirigida por el pirotécnico de Godella (Valencia) don Vicente Caballer.

## DE NUESTRAS FIESTAS



Componentes de la Peña "Gau Txori", todo humor y alegría. (Foto Zaragüeta).

## Un caso extraordinario de religiosidad

ES EL DE LA FAMILIA IRUARRIZAGA, DE YURRE (VIZCAYA)

Acaba de celebrar la primera misa el Padre Ruperto de Iruarrizaga que es el sexto hermano que ha recibido la orden sacerdotal

Según informes que tenemos, uno de estos días pasados ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la misa en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada el Padre Ruperto de Iruarrizaga, hijo de Yurre (Valle de Arriaga), en Vizcaya.

Si, dada la religiosidad del País Vasco, el hecho de la consagración sacerdotal de un hijo suyo no llama poderosamente la atención por ser numerosos los euskaldunes que anualmente ascienden al Santo Altar, cuando el mismo se repite en una misma familia hasta seis veces, entonces es un deber casi, su consagración en las columnas de la prensa católica y vasquista para conocimiento de todos los buenos vascos. Y si en esta casi unánime vocación al estado eclesiástico de una familia, se da una coincidencia total "intelectualmente", se hace aún más poderosa la obligación antedicha. Que el Padre Ruperto, al igual que todos sus hermanos, ha dado muestras más que suficientes de poseer un talento nada común. Y en el

## "La Voz" en Irurzun

Precios corrientes en esta región

- Trigo, a 10'25 pesetas rabo.
- Avena, a 5'50 pesetas ídem.
- Cebada, a 6' pesetas ídem.
- Habas, a 11'50 pesetas ídem.
- Maíz, a 10' pesetas ídem.
- Beza, a 9' pesetas ídem.
- Huevos, a 3' pesetas la docena.
- Terneras en vivo, de 2 a 2'15 pesetas kilo.
- Telones en vivo, de 5 a 7 duros.
- Gallinas, a 6 y 7 pesetas.
- Pollos, a 4 y 5 pesetas.

### El corresponsal

Irurzun, 40 de julio de 1931.

Cultivo del arte divino, de la música sacra, en el triple aspecto de compositor, organista y director de masas corales, está ostentando ser digno hermano de aquel gran artista sacro y primogénito de la familia que se llamó Padre Luis (q. e. p. d.) y del también notable músico padre Juan.

Nos sumamos cordialmente al gozo que por tan fausto motivo ha de embargar al esclarecido Padre Ruperto y a su distinguidísima familia.

Cálcese usted a medida y haga sus arreglos en Calderería 42

mucho ruido, mucho baile y... mucho sueño.

Terminado el baile, el Ensanche fué materialmente asaltado y los feriantes

## Cafés América

La marca de calidad selecta; fábricas y almacenes: Carmen 5.

les hicieron el gran negocio.

Después y si juzgamos por el temple que tenía la gente moza, muchos fueron los que con tamborico por toda compañía esperaron la hora del encierro.

### PROGRAMA PARA HOY

A las siete en punto, encierro de los toros y novillada.

Al mediodía concierto en el Bosquecillo de la Taconera por la banda municipal de Estella, actuando durante los intermedios los Juglares de Tolosa.

A las cuatro y media de la tarde, se celebrará la tercera corrida de toros.

De seis a ocho concierto en el Paseo de Sarasate.

De nueve y media a once y media, música de baile en la Plaza de la República. A las diez se quemará en esta Plaza una vistosa traca de lujo valenciana con profusión de fuegos aéreos, a cargo del pirotécnico de Godella (Valencia) don Vicente Caballer.

De doce de la noche en adelante gran verbena en los Jardines de la Taconera, amenizada por la banda mili-

## DE NUESTRAS FIESTAS



La Peña "La Voleta" una de las que más bullen en nuestras clásicas fiestas. (Foto Zaragüeta).

## Club Alpino Euzkotarra

EXCURSION AL "TRIBUTO DE LAS TRES VACAS"

Día 13 de Julio

No faltando más que media docena de plazas para completar el autobús organizado por esta Sociedad para acudir al repetido Tributo en el subyugante Roncal, se proroga hasta mañana, día 12, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA el plazo en que se podrán solicitar los boletines, previo pago, por socios y simpatizantes, tanto masculinos o femeninos.

Los ya inscritos, quedan obligados a recoger sus respectivos asientos durante todo el día de hoy, 11 de Julio, al precio que ya se indicó, en el entendimiento de que si así no lo hacen, esta comisión quedará relegada de compromiso con su inscripción y podrá colocarse en los que pudieran llegar a última hora.

Los repetidos asientos se expendrán por el señor conserje del Centro Vasco. Hemos de anotar aquí que el programa a realizar será en un todo igual al que se llevó a cabo el año pasado, con la sola diferencia de que en vez de pernoctar en Arrako, la noche del 12 al 13, se permanecerá en Isaba, hasta las cuatro de la mañana del día 13, en que con el autobús se llegará hasta la ciudad vascuense, donde nos agregaremos a la comitiva oficial del Roncal que acude al Tributo.

Así, pues, montañeros y simpatizantes con las cosas de nuestra tierra, no lo dejes para última hora, y que la representación de mendigoizales que acuda sea digna de la importancia de la Navarra montañesa.

La Junta.

sase la arena. El público luego le siguió aplaudiendo por su actuación eficaz e inteligente, pues la verdad es que fué el hombre trabajador de la tarde.

Y nada más señor revisero de "La Voz de Madrid". Puede usted seguir lanzando sus "sinceras" crónicas de nuestras corridas, pero cambie de procedimiento y límitese a reseñar la verdad y no introducir avisos ficticios en las faenas de algunos diestros y presentarnos a "Bienvenida" como el torero cumbre... pero que no lo entienda el público de Pamplona.

¿Estamos?

Don Divisa.

## Espectáculos

### Frontón Euskal-Jai

A las once de la mañana de hoy:

**OSTOLAZA e ITURAIN**  
contra

**QUELBENZU y ARBELOA**

A las 2 y tres cuartos de la tarde:

**ABREGO I y OLAGUE**  
contra

**ARCE y EZPONDA**

### Frontón Moderne

Gran partido extraordinario para el día 12 a las 11 y media de la mañana:

**CHICURI y URIA**  
contra

**LASA y ARRIETA**



EN LA FERIA

Funciones para hoy:

A las 4: FUNCION SELECTA

A la salida de los toros de MODA

A las 11 NOCHE, Monumental.

**LAS FOCAS MUSICALES**

**20 caballitos irlandeses**

**11 maravillas americanas**

y los mejores clowns del mundo

**HERMANOS DIAZ**

Historia de una suspensión de pagos

El Banco de Cataluña

Alguna vez la previsión de los acontecimientos ha sido hecha por nosotros con la antelación debida, dado el rumbo de los sucesos. Fué allí en los tiempos últimos del régimen de Velasco, cuando un artículo se publicó por la mañana y se impedía su publicación por la noche, establecida la previa censura, que anunciaba el próximo fin de la tramoya política. El 2 y 3 del corriente mes de julio, enviámos unos artículos avisando a nuestros lectores de la proximidad de un hecho, que habría de ocurrir en la Banca catalana.

Infelizmente él ha ocurrido. El teléfono ha traído la confirmación de la noticia, lanzándola al escándalo de todos los vientos, una noticia que en los medios bancarios estaba suficientemente conocida. En principios de año anunciábamos que sería mal año para la Banca española. Quisiéramos que la lista de infortunios terminara en esta suspensión.

Porque la historia de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña es muy extensa, muy informativa y muy ejemplar. El Banco de Cataluña ha vivido de los ingresos cuantiosos que le proporcionaban las cuentas corrientes y el manejo de fondos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, Banco Exterior de España y Banco de Crédito Local, y durante los años que precedieron por la ayuda personal que por simpatía prestó algún ministro de la Corona a los directores del Banco ahora en tan angustioso trance.

Confirmatorias de las noticias recibidas aquí, fué nuestro viaje a la ciudad de los Condes. En el Banco de Cataluña se observaba una extraordinaria actividad. Hasta las altas horas de la madrugada los Consejeros y los empleados trabajaban afanosos; y eso que pudiera ser signo de prosperidad en los negocios, se derrumbaba por el ambiente de recelo aumentado con la presencia de algún automóvil a la puerta con la matrícula de Madrid. Todo esto era expresión de un estado de nerviosismo que anunciaba la parálisis.

No es la primera vez que esta entidad se encuentra en tan duro trance. Allí por el año 1921 el Banco de Cataluña se encontraba en situación de tal modo delicada que todo hacía temer la catástrofe. Yo fui invitado por los hermanos Recasens al Hotel Martín, invitación que se me hizo por medio de personalidades tan conocidas en la Banca como don Luis Marsans, Gambus y otros Banqueros. El objeto de esta entrevista era paralizar la publicación de un Balance y sus comentarios que los señores Recasens sabían que iba a ser publicado en una Revista. No me allané a la demanda de silenciarlo aun cuando ofrecían que en atención a las razones que invocaban, de orden sentimental—el honor de dos familias y el firme propósito de conjurar la situación—y el tono angustiado, casi lloroso de la súplica, atenuar los comentarios, aun cuando bastaba el balance a los entendidos. Publiqué, pues, un balance de situación, y aun cuando cumplí mi palabra, fueron rápidamente adquiridos muchos ejemplares de la aludida publicación, para ser distribuidos inmediatamente. Ya cumplí mi palabra de no hacer daño, y en honor a la verdad debe decirse que el Banco de Cataluña salió adelante de aquel gran compromiso.

El Gobierno del señor Primo de Rivera protegió, acaso excesivamente, los Bancos creados por los directores del Banco en suspensión de pagos actualmente. Esta protección era lesiva a los intereses nacionales por dos razones: ocasionaba el privilegio un grave perjuicio a la Banca privada de primer orden, cuya solvencia está por encima de todo comentario y por que los directivos del Banco de Cataluña señores Recasens y Figueras Dóji son incapaces para la función bancaria. En los círculos financieros era esto proverbial; varias veces al decir irónicamente: "Todos sabemos cuántos y cuáles son los conocimientos de Recasens; pero nadie puede comprender dónde está la capacidad de Figueras Dóji."

Hace poco se le hizo un préstamo a esta entidad catalana de diez millones de pesetas. Desde hace mucho tiempo percibíamos claramente la situación del Banco; hace tan solo dos meses aconsejábamos al director de la Adriática la retirada de fondos y al señor Vernis, director de l'Abelille le hacíamos esta misma observación con respecto a un amigo de él, que era acreedor de importancia del Banco en suspensión. El día 13 de mayo un amigo nuestro se dirigió al ministro de Hacienda haciéndole observaciones sobre la Banca catalana. No sabemos si se tomó alguna precaución, lo que sí podemos afirmar, es que a los pocos días, el Secretario del Consejo Superior Bancario, señor Vernis, giraba una visita de inspección. El señor Recasens se había rodeado de amigos y prensa que sirvieran de oposición a las posibles críticas. Claro está que la gloria así adquirida es bien rápida y frágil, sirva de claro ejemplo el caso de Núñez, director un día del infortunado Crédito de la Unión Minera, emperador de negocios, consejero de cien y más consejos y ahora abandonado a suiego destino de expendedor de bocadillos y cañas de cerveza en un Bar de la Plaza de Santa Ana, y las muchas víctimas que estos casos han ocasionado, encontrándose entre ellas el novelista vasco señor Aranzaz Castellanos que se suicidó pegándose un tiro.

Tan solo median quince días desde

Información del Extranjero

La crisis carbonífera en Francia.-Estadística de los efectivos militares con que cuenta Bélgica para su defensa.-Va mejorando la crisis mundial. Ante la Conferencia Internacional del vino.

CARTA DE VIENA

MI AMIGO ESTA CONTENTO

Mi amigo Otto me ha dado un abrazo muy fuerte. Otto está contento por que cree en la reconstrucción económica de Alemania, y Alemania es y representa lo que una hermana mayor para Austria.

La moratoria del presidente Hoover abre los horizontes a la esperanza y Otto está muy contento, por que Otto también tiene una hermana, una hermana enferma a quien tiene que ayudar para la vida, pero Otto es un buen hombre, un buen hermano y un buen austriaco. Por eso ayuda a su hermana, y por eso está contento, con que a la hermana Alemania se le ayude también.

Todos los buenos austriacos como Otto confían en que salvada Alemania ha de ser más fácil la salvación económica de Austria. Hay que hacer comercio. Hay que fortalecer la industria. Hay que conseguir crédito. Y ya es buena cosa para todo esto que Alemania se reedifique económicamente.

que se escribió esta crónica y se reunieron en el Consejo Superior Bancario. Como otras veces, se pidió el apoyo. A esta reunión asistieron el Director del Banco Hispano Americano señor Moreno, don Juan Manuel Urquijo, por el Banco de este nombre en Madrid; el señor Sassa por el Central, y el señor Ros, por el de Vizcaya, no se otorgó el apoyo solicitado. La reunión, que presidió don Agustín Barcia, presidente del Consejo Superior Bancario, discutió ampliamente el problema. Existía un decidido interés en salvar al Banco de Cataluña por las repercusiones que tienen estos hechos en los demás Bancos, pero no pudieron apreciar la situación como insostenible, cuando no pudieron intentar salvarla.

Esta situación era grave. Los cheques del de Cataluña no eran abonados, por los restantes Bancos de Barcelona. En el extranjero se protestaban con frecuencia los provenientes del aludido Banco de Cataluña. El ambiente general era de desconfianza.

Por estar ligado con el Banco de Cataluña, también hicieron suspensión de pagos el Banco de Tortosa y el de Reus.

En otra crónica hablaremos de cómo se alcanzaban consejos de administración y de cómo la Dirección del Banco de Cataluña intentaba captar para sí a una parte de la Banca.

El señor Cambó al recibir por teléfono la noticia en que el señor Ventosa le anunciaba desde Madrid que el Gobierno había aconsejado a don Alfonso que se ausentara de España hizo un augurio de este Banco, con estas o parecidas palabras:

"No pueden mantenerse en la cuerda floja por muchos equilibrios que hagan los Recasens".

UN EX BANQUERO

(De la Agencia Internacional Arco). Prohibida la reproducción de este trabajo, si no lleva indicada la procedencia de "Agencia Internacional Arco".

Al nuevo Gobierno austriaco le ha sido concedida autorización por una comisión parlamentaria de comercio para prorrogar hasta el 15 de Septiembre todos los tratados comerciales que expide antes de esa fecha.

Esta medida obedece al fortalecimiento del criterio de Otto, ya que la duración de las negociaciones en curso con Yugoslavia y Checoslovaquia parece ser que han de demorarse por algún tiempo, teniendo sin embargo la esperanza de que para la fecha en que ha sido autorizada la ampliación de prórroga para los Tratados comerciales, estas negociaciones están favorablemente resueltas.

Austria persigue la compenetración comercial con las potencias de la Europa Central como medio rápido y urgente de estabilizar su comercio exterior e interior, base fundamental del desenvolvimiento económico del país.

La moratoria de Hoover y el feliz término de las negociaciones ha producido en Austria una magnífica sensación de esperanza. Hasta hace veinticuatro horas los austriacos dudaban de la posibilidad del arreglo en virtud de la posición en que se había colocado Francia y Bélgica, sin embargo la actitud de Inglaterra y de Italia les alentaba hacia la posibilidad de un arreglo. Así ha sido. Mister Hoover y Francia han llegado a un acuerdo. Y como quiera que lo que Alemania precisaba y precisa son crédito a plazo largo, todos los austriacos inyectan en el criterio de que la reedificación económica de Alemania, Austria, en cierto modo, puede considerarse en vías de posible solución, para sus problemas financieros.

Nosotros, en cierto modo compartimos la alegría de Otto y para celebrarlo, le hemos invitado a un bar de la espumosa cerveza negra, Hemos brindado. Y el dueño de Otto nos ha abrazado entusiasmado. Sebastián de la ESCOSURA. (Exclusiva de "Prensa Latina").

La XXV Vuelta a Francia

DI PACCO VENCE EN LA ONCE ETAPA Y MAGNE CONTINUA A LA CABEZA DE LA CLASIFICACION GENERAL.

San Sebastián 10 (23.30).

París. — Hoy, viernes se ha corrido la once etapa de la Vuelta a Francia Luchon-Perpignan con un recorrido de 323 kilómetros.

La lucha ha sido muy dura sucediéndose las alternativas durante el transcurso de ella.

Durante casi toda la carrera Antonio Magne, se ha limitado a no perder contacto con el pelotón que marchaba en cabeza, consiguiéndolo hasta muy cerca de la meta, en que se le han adelantado varios corredores, pero sin que por ello pierda el puesto de leader.

La clasificación ha quedado establecida del siguiente modo:

Zapatillas y Zapatos Tres mil pares de ocasión. Plazas y zapatos Iona. Javier 1, (Bajada San Agustín)

- 1. — Di Pacco, en 12 horas 33 minutos 57 segundos. 2. — Max Bulla en el mismo tiempo. 3. — Leduq. 4. — Pelissier. 5. — Viarengo. 6. — Le Calvez.

Todos estos en el mismo tiempo que el vencedor.

LA CRISIS CARBONIFERA EN FRANCIA

[París.—El Consejo de Administración del Sindicato minero de Pas de Calais ha aprobado una resolución en la que se declara que, después de haber examinado la situación creada a los mineros por el hecho de la agravación de la crisis del carbón, se ve obligada a comunicar a los Poderes públicos la miseria existente y el decontento entre los obreros.

El Consejo declara que es inadmisibles que una corporación que produce las dos terceras partes del consumo francés pueda verse tan gravemente afectada por el paro. Afirma que no ignora las dificultades que experimentan los Poderes públicos para aplicar poderes eficaces; pero que no pueden soportar o más tiempo la inhihición del Gobierno en este problema.

Pide también el Consejo la aplicación inmediata de la reciente decisión de la Comisión de minas sobre el contingente de los carbones de importación.

El Consejo declara que la solución del problema no puede ya sufrir más retrasos y que en caso contrario no se hace responsable de lo que pueda suceder.

LOS FASCISTAS ALEMANES

Berlín.—El diario "Berliner Tageblatt" dice que un examen minucioso del reglamento dictado a sus partidarios por Hitler demuestra que existen grandes analogías entre el partido racista y el antiguo ejército alemán y con la Reichswehr de ahora, por lo que se deduce que los fines que persigue Hitler son suficientemente claros.

El diario se dirige a las autoridades para que traten de averiguar en definitiva cuáles son los proyectos de Hitler y se le reduzca a la obediencia.

HA ABDICADO EL FAMOSO IBN SAUD?

París.—Comunican de Damasco que el rey Ibn Saud del Hedjaz y Nejd ha abdicado hoy en favor de sus dos hijos, uno de los cuales, actualmente virrey de Nejd, se dice será proclamado rey de Nejd, mientras el otro, que es virrey de Meca, será elevado al trono del Hedjaz.

LA PRENSA RUSA

Berlín.—Dicen de Moscú que el Gobierno de los soviets ha introducido importantes reformas en la organización del departamento de Prensa.

El periódico "Izvestia" ve actualmente la luz simultáneamente en Moscú, Tiflis, Rostoff, Baku y Ekaterinenburg.

La parte telegráfica varía algo, pero la política, tanto interior como exterior, es idéntica.

Para obtener estos resultados se vale el Gobierno de los aviones de las líneas regulares que conducen a dichas ciudades desde Moscú las matrices del "Izvestia".

EFFECTIVOS MILITARES BELGAS

Bruselas.—Admirándose a la proposición británica de facilitar los trabajos preparatorios de la Conferencia general del desarme, el Gobierno belga ha comunicado a la secretaria general de la Sociedad de Naciones los siguientes datos sobre los efectivos de las fuerzas nacionales terrestres y aéreas de Bélgica.

Ejército, 86.334 hombres. Aviación, 2.840 hombres. Duración media del servicio militar, doce meses. Aeroplanos, 195.

EL NUEVO PLANETA

Kioto.—La noticia del descubrimiento de un nuevo planeta de once mil millas de diámetro sorprendió a todos los medios astronómicos.

Se declara que hubo error al dar las medidas del planeta debido a haber interpretado erróneamente los caracteres japoneses.

El diámetro real del cuerpo descubrió es sólo de 120 millas.

MEJORA LA CRISIS MUNDIAL

Washington.—En los círculos financieros se han recibido noticias optimistas de diversos países con relación a la crisis mundial, observándose que la situación ha mejorado desde que ha sido conocido el acuerdo a que se ha llegado sobre la moratoria propuesta por el presidente señor Hoover.

SUSTRACCION DE LOS PLANOS DE UN SUBMARINO

Berlín.—El periódico "Las doce del Mediodía" anuncia que el inventor alemán Hartmann, residente actualmente en Atlanta, se propone incoar un proceso contra el Gobierno francés, al que acusa de haberle sustraído los planos del buque insumergible que actualmente se está experimentando en un lago de las cercanías de Vichy.

Hartmann dice que el Gobierno francés atribuye dicho invento al francés Chartrain, que resulta ser un constructor de pianos.

Afirma el inventor alemán que ofreció su buque insumergible a los Gobiernos de París, Londres y Moscú, después de haberlo ofrecido al Gobierno alemán, que no pudo aceptarlo, porque el tratado de Versalles prohíbe a Alemania la construcción de submarinos.

DE MADRUGADA

San Sebastián 11 (1 madrugada)

MAS PETROLEO EN ARGENTINA

Buenos Aires.—El ingeniero de minas chileno, señor Castillo, ha comunicado al Gobierno de la Argentina que ha descubierto unos ricos yacimientos de petróleo en tierra argentina, cerca de la frontera de Chile.

El señor Castillo explica su descubrimiento diciendo que realizaba exploraciones en la zona fronteriza que le llevaron de una manera inesperada al descubrimiento de yacimientos de petróleo en tierra argentina.

PASAJES BARATOS PARA TRES MIL ESPAÑOLES EN CUBA

Habana.—La compañía naviera Munson ha informado al Gobierno que tiene el propósito de ofrecer pasajes baratos para que se repatrien a 3.000 españoles sin trabajo.

Se cre que el importe de cada pasajero será fijado en treinta dólares y

CERA EL CUCO ES LA QUE DA MAS BRILLO

que su pago correrá a cargo de las sociedades españolas de Cuba.

PREPARANDO LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL VINO

París.—La Oficina Internacional del Vino ha celebrado su octava reunión. Se acordaron los términos de un Convenio entre el Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, y la Oficina Internacional del Vino, para determinar la orientación de ambos.

También fué aprobado el orden del día para la Conferencia Internacional del vino, que se celebrará en Roma del 3 al 8 de noviembre próximo, y en la que participarán treinta Estados productores o consumidores.

UNO DE LOS REGIMIENTOS FIERUROS REBELDES, BORRADO DEL ESCALAFON

Lima.—El Gobierno ha decretado borrar del escalón militar al regimiento 15, que se sublevó en Cuzco, por considerar que su existencia es un baldón para el Ejército. Los principales jefes de la rebelión han huido a la montaña.

INGLATERRA DISCUTIRA LA UNION ADUANERA AUSTRIOALEMANA EN EL TRIBUNAL DE LA HAYA

Amsterdam.—El corresponsal de "Telegraph" en Londres dice haber de origen autorizado que Inglaterra no se hará representar en el procedimiento que se entablará ante el Tribunal Internacional de La Haya con respecto a la unión aduanera austroalemana.

El Gobierno británico no cree que debe mostrarse parte en este asunto, y limitará su papel al de observador.

FALLECIMIENTO DE UN FINANCIERO PORTUGUES

Lisboa.—Ha fallecido el doctor Alvaro de Sousa-Rodríguez, presidente del Crédito privado portugués, institución bancaria e hipotecaria.

A raíz de la caída de la Monarquía, el doctor Sousa hizo interesantísimas declaraciones en defensa del crédito de aquella entidad, acusada improcedentemente. El finado fué par del reino académico de la de Ciencias, donde últimamente había ingresado, presentando una obra muy interesante.

GRAN BAJA EN EL COMERCIO EXTERIOR

Washington.—Las exportaciones de los Estados Unidos durante el mes de mayo último se valían en dólares 203.990.868. Las importaciones han ascendido a 180.166.559 dólares.

En el mes de mayo del año anterior fueron, respectivamente, de dólares 320.034.349 y 284.685.511 dólares.

DOS JESUITAS ESPAÑOLES HUYEN DEL CAUTIVERIO

Roma.—Los padres jesuitas Avito e Hidalgo han huido de su cautiverio, e han refugiado en casa de una familia china de posición acomodada.

UN GRUPO DE PRESOS INTENTA EVADIRSE

Sofía.—Un grupo de presos por delito común de la cárcel de Silven, ha intentado evadirse, per oel intento de fuga fué advertido por los guardianes de la prisión.

Estos intimaron a rendirse a los fugitivos, y ante la negativa de éstos la guardia de la cárcel hizo fuego, matando a cinco de ellos.

El orden en la prisión ha quedado restablecido.

CAFES Criollo

CERA EL CUCO ES LA QUE DA MAS BRILLO

Hipertensión

Riñón, Vejiga, Diabetes, Im purez de la sangre Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas AGUAS DE CORCONTE Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y medía tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas. Caja de 50 botellas, 55 pesetas. Folletos y pedidos: Administración CORCONTE Muelle 36, Santander Pedidos a S. LASOASAS-CALVO Santiago, 20—Zaragoza

Luis M. de Ubago Dentista Mayor núm. 72, 2.º Teléfono núm. 8791 Horas: De 10 a 1 y de 3 a 5 Antes Nueva 79 1.º—Pamplona

La Voz de Navarra Se vende en MADRID Puerta del Sol (frente al Bar Flor) Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá. Kiosko GOMEZ, Calle Alcalá, 32. Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol. Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá. BARCELONA Biblioteca Estación del Norte. Kiosko "URQUINAONA".

La Creación Pamplona Zapateria 38 Tel 1737 Casa especializada en confecciones para niños y ropa blanca de señora Artículos de punto en toda su extensión camisería caballero, etc. Recomendamos encarecidamente al público en general visiten esta casa antes de verificar sus compras en los artículos citados en la seguridad de que tanto por la calidad de los mismos y de sus precios han de interesarles pues son todos de FABRICACION PROPIA.

# Anuncios oficiales

**TRILLADORA**  
Para 80-100 robos con motor 8-10 caballos, ha trabajado dos años. Se vende por 2.750 pesetas en dos plazos. Dirigirse: Daniel Zaratiegui, en Barriain (Olóriz).

**HIERBAS EN BARIAIN**  
Se arriendan las del lote próximo al pueblo, que están vacantes hace tiempo. Aguas abundantes en toda la corraliza. Dirigirse a don José Cabodevilla, Olóriz.

**CIRAUQUI**  
**Arriendo de hierbas**  
El día DIEZ y SIETE del actual a las ONCE de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa pública a viva voz, para el arriendo de los pastos de las nueve corralizas del municipio, en un solo lote, bajo la proposición presentada por un vecino de Estella y condiciones que se leerán en el acto de la subasta. El disfrute de las mismas, comprenderá desde el momento que sea adjudicada la subasta con carácter definitivo en favor del mejor postor y terminará el 31 de Mayo de 1932.

Cirauqui, 9 de Julio de 1931.  
El Alcalde,  
Casiano Vilella.

**ARRIENDO DE HIERBAS**  
El día 12 de los corrientes y hora de las 11 de la mañana en la casa Consistorial de Villatuerta, se venderán en pública subasta las hierbas de la Corraliza de Ozalder de Abajo, por tiempo de cuatro años.

**A los Herradores Navarros**  
"El próximo domingo a las doce de la mañana en las Escuelas de San Francisco de esta ciudad, celebrará Junta General la Asociación de Herradores Navarros, rogando la asistencia a todos por la importancia de los asuntos a tratar."  
Pamplona, 4 de Julio de 1931.  
La Directiva.

**14. REGIMIENTO DE INFANTERÍA**  
Necesita adquirir este Regimiento 150 toneladas de leña de roble y otras 150 de leña de haya. Las condiciones del suministro estarán expuestas todos los días laborables, de 10 a 12 en las Oficinas de ayoría, hasta el día 17 del actual.  
Pamplona, 10 de Julio de 1931.  
El Comandante Mayor,  
Luis Montaner.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. **LA SOLUCIÓN PAUTAUER** os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauer, París y 16 de la Gran Vía.

# Información del País Vasco

**En San Sebastián ha quedado resuelto un conflicto obrero.-Se estudia la manera de sustituir a los huelguistas de La Vizcaya, para evitar que queden en paro forzoso 4.000 obreros.-El Alcalde de San Sebastián no sabe que hacer con las pesetas recaudadas para el monumento a doña Cristina.**

## GUIPUZCOA

**MUERTO POR UNA CAMIONETA**  
La Guardia civil de Andoain comunica al Gobierno civil que anoche al atardecer, en la carretera general, en las proximidades del kilómetro 7, fué atropellado por una camioneta el peón caminero de la Diputación José María Lasa.  
Fué arrollado y recibió tan graves heridas que falleció a las dos horas en su domicilio.  
La camioneta iba conducida por José Fermín Inchaurredo, y era la S. S.-1910, propiedad de don Pedro Munita, de Ibarra.

**MORDIDO POR UN PERRO**  
El niño de trece años, José Orozco, fué esta mañana mordido por un perro, siendo curado en la Casa de Socorro de erosiones en el antebrazo derecho.

**ADJUDICACION DE UNAS OBRAS**  
Hoy se ha procedido a la adjudicación definitiva de las obras de relleno del ensanche de Amara.

**EL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA**  
El gobernador electo para Vizcaya, y miembro de la Comisión Gestora de la Diputación de Guipúzcoa, señor Castro, estuvo hoy en el Gobierno civil hablando con el gobernador interino señor Ponzaa, y celebró una conferencia con el de Bilbao, señor Martínez de Aragón.

El señor Castro ha quedado en posesión del Gobierno vizcaíno el próximo lunes.

**CONFLICTO OBRERO RESUELTO**  
Definitivamente ha quedado resuelto el pleito que sostenían los obreros de la fábrica de calzados de la casa Tello.

**ARRIENDO DE UN CENTRO DE RECREO**  
El señor Saslain nos ha manifestado que no tiene preferencias por ninguno de los dos centros de recreo y que él ha cumplido cabalmente la misión que en su día le encomendó el Ayuntamiento, es decir, solicitar condiciones de arriendo a ambos centros.  
—El Gran Casino—dijo el alcalde—nos ha hecho proposiciones y no así el Gran Kursaal.  
De todas formas el Ayuntamiento de San Sebastián, en su soberanía, decidirá lo que más le convenga.

**¿QUE HA DE HACERSE CON EL DINERO?**  
El señor Saslain, alcalde de San Sebastián, dirige a los vecinos una amplia consulta para que le informen de lo que se debe hacer con las cuatrocientas mil y pico de pesetas entregadas a la custodia del Ayuntamiento y recaudadas con el fin de erigir un monumento a doña María Cristina.

El señor Saslain propone dos soluciones: las personas que lo deseen pueden retirar las cantidades entregadas, o de lo contrario, facultar al Ayuntamiento de San Sebastián para que éste dé a dicha suma el destino que estime más oportuno.

**REUNION APLAZADA**  
A falta de número ha quedado aplazada para otra oportunidad la reunión que iba a celebrar el Patronato de la Escuela del Trabajo.

## PARA LOS COMEDORES ECONÓMICOS

En el Ayuntamiento se han recibido los siguientes donativos: R. B., 100 pesetas; señor Iruretagoena, en nombre propia y en el de la piña del Circolo Easonense, 55 pesetas.

## VIZCAYA

**QUEDA SIN EFECTO UN PROYECTADO HOMENAJE**  
Los funcionarios del Gobierno civil habían dispuesto tributar un homenaje de simpatía al gobernador civil señor Martínez de Aragón, con motivo del cese en su cargo.  
El gobernador, al enterarse de estos proyectos y después de agradecer esos proyectos, ha sancionado que no se lleve a cabo el citado homenaje.

**PARA LOS OBREROS PARADOS**  
Hoy han visitado al gobernador civil unos comisionados para entregarle 23,50 pesetas con destino a los obreros parados.

El "Noticiero Bilbaino" ha entregado con el mismo fin 3.137 pesetas.

Los farmacéuticos de Ibarraingoa y

Trujlos han hecho entrega de 34 pesetas con el fin indicado.

## ACTO DE SÁBOTAJE

Hoy se ha cometido un acto de sabotaje en la línea telefónica de Bilbao a Durango.  
Este ha consistido en la corta de un hilo de la citada línea.  
La avería ha sido reparada.

## SE SUSPENDE LA DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS

Se ha publicado una nota haciendo saber a los obreros parados que queda suspendida la distribución de bonos en concepto de subsidios.  
Se avisará oportunamente la fecha en que tendrá lugar un nuevo reparto.

## UN ORFELINATO

Don Francisco Maestro, nuevo Inspector de Sanidad de Vizcaya, ha visitado al alcalde para saludarle y ofrecerse en su nuevo cargo.

## SOLICITU DDE AYUDA ECONOMICA

Una comisión de vecinos de Basurto ha solicitado del Ayuntamiento la autorización y apoyo económico para celebrar unos festejos.

## LA COMISION MUNICIPAL DE GOBERNACION

Esta mañana se ha reunido la Comisión

municipal de Gobernación para despachar algunos asuntos de trámite.

## MEJORAS DE JORNALES

Los obreros del pantano de Ordunte y de la conducción de aguas a Bilbao, han solicitado de los contratistas la equiparación en sus jornales con los que perciben los obreros del Ramo de construcción, por acuerdo del Comité paritario.

Los contratistas lo han hecho saber a la Subcomisión de Agua y este propondrá al Ayuntamiento que se equiparen esos jornales en la cuantía solicitada.

## INAUGURACION DE UN ORFELINATO

Con asistencia de numeroso público se ha celebrado hoy la inauguración del Orfelinato de la Fundación Miranda, con motivo de cumplirse el centenario del fundador don Antonio Miranda.

## EL PARO DE LOS OBREROS DE "LA VIZCAYA"

A la reunión convocada por el delegado del Trabajo no ha acudido la representación de los obreros de "La Vizcaya", y se han negado a designar un árbitro que dirima las diferencias que les separa de la empresa.

El gobernador civil se propone conversar con el director de "La Vizcaya" para ver la manera de sustituir a los huelguistas; ya que—dice el gobernador—por un capricho de noventa individuos tienen que ir al paro forzoso 4.000 obreros.

## NOTARIA VACANTE

En la "Gaceta" se publica una orden de la Dirección general de los Registros, concediendo la jubilación al Notario de Baracaldo don Carlos Pérez.  
Se dice que esta Notaría, de segunda, será provista por turno tercero de ascenso.

## ALAVA

Vitoria 10 (23.00)

## EXPLICANDO UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde, ante los comentarios que ha originado el acuerdo del Ayuntamiento, de no conceder subvención para la procesión del Rosario, ha facilitado una nota a la Prensa explicando ese acuerdo.  
Dice que el Ayuntamiento debe permanecer neutral en materia religiosa, por respeto a las creencias de sus administrados.

Añade que lo natural sería que la subvención para esa función religiosa se sufragara por suscripción particular, estando seguro que muchos concejales contribuirían en esa forma.

Termina diciendo que esos gastos deben pagarlos los que sienten una acendrada fe, pues de no hacerlo así no tienen derecho a quejarse.

## ¿SE SUSPENDE LA PROCESION?

Hoy se ha reunido la Cofradía de la Virgen Blanca.  
Aunque no oficialmente, se sabe que han acordado suprimir la procesión del Rosario, por falta de recursos.

## VERANEANTES

El hotel PIRINEOS de Isaba alquila pisos para familias y habitaciones individuales, todo confort. Dirigirse propietario dicho hotel, Isaba.



El champán de toda solemnidad...

excelente, como el mejor extranjero, recomendado para las fiestas de San Fermín.

Champán Nacional

Bodegas Navarras

Excaba.

Pedido en Hoteles, Restaurants y demás establecimientos.

# La despedida del País Vasco a sus diputados

Al programa que ayer publicamos hay que agregar las siguientes notas:

## A los chistularis

Se ruega a todos los chistularis del País concurrir el domingo, día 12, a Guernica, con el fin de tomar parte activa en los actos que tendrán lugar en la capital foral de Vizcaya con motivo de la despedida a los diputados del País Vasco.

Los q. vayan de vispera deben retirarse de siete y media a ocho de tarde en los soportales del Ayuntamiento de Guernica a fin de recibir instrucciones sobre alojamiento, programa de actuación, alboradas, etc.

Las obras que deberán prepararse son las siguientes: biribiketas; Arle, del señor Gorosarri y "Baztan" de P. Hilario de Estella, del señor "Arle" y "Zortziko", de don Jesús de Arle, "Alkate Soñua", sibote oblatario, por Gorosarri, "Zortziko", Monzón, "Guernicano Arbola" y "Jaunak".

## La Comisión de chistularis

**Misa solemne**

En la misa solemne que se celebrará en la plaza de la Unión, la Scuola C. Torum (Santa Cecilia, interpretará "Misa Ghorals" de L. Hefice, coro de hombres, gran coro popular y acompañamiento transcrito a banda.

El coro popular a cargo del "Grupo Elai-Alai", será reforzado con elementos del coro popular de la "Sola" y otros grupos que se han ofrecido de distintos pueblos, Ondárroa, etc.

El coro popular será dirigido por don Segundo de Olaeta, director del "Grupo Elai-Alai" y de la "Banda Municipal" de Guernica. La dirección conjunta correrá a cargo de don Zubizarreta.

La Comisión organizadora agradece profundamente al señor alcalde de Guernica y a las autoridades, la buena disposición y las facilidades vienen dando para la organización de los actos.

## Horario de misas para el domingo Guernica

En Santa María, a las 6, 7, 8, 9 (misa mayor), 10.45 y 11.15.  
En San Juan, a las 7.30 y a las Colegio de los RR. PP. Agustín a las 6, 7, 7.30, 8 y 8.30.  
Convento de Santa Clara, a las Convento de la Merced, a las 7. Colegio de las Hermanas Carmelitas, a las 7.  
En la Casa de Juntas, a las 11.30.

# Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

**(Conclusión)**  
Art. 83. El Parlamento no podrá presentar enmienda de aumento de créditos en ningún artículo ni capítulo del proyecto de presupuestos.  
Será excepción de este principio los casos concretos de necesidad general del interés nacional. La proposición deberá ir firmada por la décima parte de los miembros de la Cámara respectiva, y el acuerdo habrá de ser tomado por mayoría de dos tercios.  
Art. 84. Para cada año económico no podrá haber sino un solo presupuesto; pero en él se incluirán, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario y los de carácter extraordinario.  
No podrán existir cajas especiales bajo ningún concepto ni dominación alguna.  
Art. 85. El presupuesto general del Estado se compondrá del estado de gastos, del estado de ingresos, y, en su caso, de la ley del Presupuesto. Así, el estado de gastos como el de ingresos serán ejecutivos por el solo voto de las Cortes para el período que éstas determinen, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado.  
Art. 86. El presupuesto fijará la deuda flotante que podrá emitirse por el Gobierno dentro del año económico, y que quedará extinguida durante la vida legal del presupuesto o su prórroga.  
Art. 87. Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales o préstamos habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo no-

sarse en las facultades legalmente otorgadas al Gobierno.  
En consecuencia no se entenderá autorizada con la mera inclusión de los créditos correspondientes en el estado de gastos, ni la creación de nuevos servicios, ni la ampliación de los existentes, ni su forma, aun dentro del crédito ni la modificación de las planillas del personal de los servicios, ni la de sus clases y grados, ni la de sus asignaciones.  
Art. 94. El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.  
Art. 95. La deuda pública está bajo la salvaguardia de la nación. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y capitales se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos del presupuesto y no podrán ser objeto de recargo para este fin.  
Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las asignaciones que en virtud de ley puedan hacerse a las haciendas regionales de los productos de determinados monopolios e impuestos que gravan la transmisión o el consumo de los bienes.  
Las normas de esta asignación no podrán en ningún caso ser tales que directa o indirectamente beneficien a las regiones más ricas en perjuicio de las más pobres.  
Art. 97. En cuanto a los impuestos que figuren en el plan general de los ingresos de la República se exigirán en toda la nación a los mismos tipos y con las mismas modalidades y por las mismas autoridades y funcionarios de la Administración general del Estado, quedando, en consecuencia, prohibido el establecimiento de cupos, conciertos y contingentes en cuanto a dichas contribuciones e impuestos se refiere.  
Art. 98. En todo impuesto que haya de exigirse con arreglo a tarifa, cada uno de los tipos de ésta habrá de ser votado por el Parlamento, que no podrá en ningún caso delegar esta facultad en el Gobierno.  
Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior:  
Primero. Los aumentos de los im-

puestos ordinarios, cualquiera que sea su forma, y los impuestos extraordinarios durante todo el tiempo que duren las operaciones militares.  
Segundo. La extensión de la aplicación de las tarifas por asimilación y analogía.  
Pero el Gobierno habrá de obtener siempre para todos los casos la aprobación de las Cortes a lo más dentro del año.  
**TITULO IX DE LAS GARANTIAS DE LA CONSTITUCION.—SU REFORMA**  
Art. 99. Se establece un Tribunal de justicia constitucional, integrado por los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, otros tantos consejeros de Estado, dos catedráticos de las Facultades de Derecho y dos altos funcionarios de la Administración, presididos por el presidente del Tribunal Supremo.  
Art. 100. Este Tribunal entenderá:  
Primero. De las reclamaciones contra la inconstitucionalidad de las leyes. Estas reclamaciones habrán de ser formuladas por un Tribunal de justicia, por el Gobierno o por una corporación oficial. Cuando el fallo del Tribunal de justicia, por el Gobierno o por una corporación oficial. Cuando el fallo del Tribunal sea de anulación de la ley, ésta quedará sin efecto a partir del momento de la publicación de la sentencia.  
Segundo. De los conflictos entre el Poder del Estado y los poderes regionales y de éstos entre sí.  
Tercero. De la responsabilidad criminal del jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.  
Cuarto. De la responsabilidad criminal de jueces y magistrados por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.  
Art. 101. La ley organizará el Consejo de Estado en el sentido de que el nombramiento y separación de los consejeros no dependan del arbitrio del Gobierno.  
Art. 102. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios son responsables de los daños causados por sus agentes con motivo del ejercicio de sus funciones en términos legales.  
El particular agraviado podrá optar libremente entre dirigir su acción principalmente contra el funcionario y subsidiariamente contra la entidad pública o reclamar exclusivamente a ésta.  
Art. 103. La Constitución podrá reformarse:  
a) A propuesta del Gobierno.  
b) A propuesta del Parlamento.  
c) A propuesta del 30 por 100 de los ciudadanos con derecho a voto.  
En cualquiera de estos casos la propuesta habrá de señalar concretamente el artículo o artículos que han de reformarse; seguirá el trámite de una ley y requerirá el voto positivo de la reforma de las cuatro quintas partes de los diputados en el ejercicio del cargo.  
Una vez acordada en esos términos la necesidad de la reforma, que automáticamente disueltos el Congreso y será convocada nueva elección dentro del término de sesenta días.  
El Congreso así elegido, en función de 45 miembros constituyentes, decidirá sobre la reforma propuesta y quedará luego como Congreso ordinario.



VENTILADORES AIGO

MARCA REGISTRADA  
ALTO RENDIMIENTO  
EXCELENTE PRESENTACION  
MUY ECONOMICO

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECCION

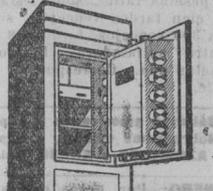
Vicente Martínez de Urdano  
ABOGADO  
ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2750  
PAMPLONA

# CAFES "MAYA"

S. MARTINEZ  
SARASATE, 15  
PAMPLONA

**Laboratorios**  
de Química. Instalación General.  
Productos Químicos Puros. Pre-  
supuestos.  
Ests. JOARA, Príncipe 7  
MADRID

**EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical con las pas-  
molas ANTI-EPILEPTICAS  
DE OSNOA  
Fidan prospectos.  
Carretera de Chamarín, 37  
Apartado 694. MADRID



**GRUBER**  
Arcas para caudales y cajas  
murales. Máxima seguridad.  
Precios sin competencia en  
igualdad de calidad y ta-  
maño. Pedir catálogo a  
**MATTHS. GRUBER.**  
Apartado 185, BILBAO.

**MARINO HUDER**  
Penas y enfermedades de la mujer.  
José Alonso 2-3.º ccha. PAMPLONA

**PARA LOS DOLORES**  
NERVIOSOS Y REUMATICOS  
**CEBERRINO MANDI**  
NUNCA PERJUDICA

**Compañía Naviera**  
**Sota y Aznar**  
BILBAO  
Líneas de Uruguay y Argentina  
Modernos y rápidos vapores en  
condiciones especiales para el  
tráfico.  
Servicio rápido  
Hacia el día 30 de Junio saldrá  
de Bilbao el buque-motor

**"Arantza-Mendi"**  
de 6.000 toneladas de carga,  
su viaje directo para los puertos  
de MONTEVIDEO y BUENOS  
AIRES, admitiendo en su  
cabinas trastero alguno para los  
mencionados puertos y ROSA  
RIO DE SANTA FE, sea con  
tráfico directo y trastero al  
puerto de Buenos Aires.  
También admite carga para  
los puertos de la REPUBLICA  
ARGENTINA, URUGUAY  
y PARAGUAY, con conexión  
directa desde Bilbao y tras-  
bordo en el puerto de Buenos  
Aires.  
Este buque atracará en el muelle  
de la Reina Victoria, de San Sebastián  
y la carga para él se recibirá  
en almacenes cerrados, para  
embalar directamente desde  
aquí y sin pasar a bordo el va-  
són del ferrocarril.  
Los señores encargados pueden  
avanzar sus partidas facturadas  
solas en la forma siguiente:  
Buenos Aires, Montevideo y Pa-  
raguay.  
Para toda clase de referencias,  
dirigirse a los señores

**J. GORTARI**  
Enfermedades de la piel y vene-  
reas. Diplomado del Dispensario  
Aula y del Hospital de San Juan  
de Dios, de Madrid; Médico por  
oposición del servicio de profe-  
sionistas de las enfermedades vené-  
reas-sifilíticas.  
ESTRELLA, 37, BARCELONA

**J. GORTARI**  
Enfermedades de la piel y vene-  
reas. Diplomado del Dispensario  
Aula y del Hospital de San Juan  
de Dios, de Madrid; Médico por  
oposición del servicio de profe-  
sionistas de las enfermedades vené-  
reas-sifilíticas.  
ESTRELLA, 37, BARCELONA

## HERNIADOS

(No es anuncio corriente)

Diariamente observaréis anuncios de Ortopédicos que con su fastuoso reclamo predicán la venta de aparatos para contención de hernias. El público no debe dejarse sorprender por estos anuncios tan llamativos, en los cuales se encuentran atrevidos títulos, como el siguiente: SU HERNIA SERA CURADA.

Frente a la audacia de tales afirmaciones gratuitas, el **BAZAR MEDICO** sostiene que "todo paciente que desea encontrar el bienestar y su salud, consulte inmediatamente a un doctor, quien será el que le podrá aconsejar si su caso es adecuado para la operación o tratarse con un aparato garantizado que pueda realizar sus trabajos sin ningún peligro de estrangulación.

Esta casa, que cuenta con personal técnico especializado, garantiza la contención de su hernia por muy rebelde que sea.

El aparato que necesita para su contención radical, es de un valor insignificante, desde PESETAS 10, puede usted adquirir un aparato que esté a su entera satisfacción.

No crea que los aparatos son los mejores los de más precio, podrá ser más o menos eficaz, pero jamás tendrá el valor que por los mismos le pidan.

Son legión los enfermos que han acudido al espejuelo de ciertos anuncios rimbombantes, y han tenido que arrinconar aparatos inservibles, por los que pagaron precios mal avenidos con su eficacia.

Esta casa establecida con garantía de toda venta efectuada, y establecimiento siempre y en todo momento disponible para cuantas dudas o intervenciones sean necesarias. ¡No puede garantizarse más su salud!!

**21 AÑOS DE PRACTICA**  
**ECONOMIA Y TRANQUILIDAD PERSONAL**, encontrará si visita

**El Bazar Médico de A. SANTESTEBAN**  
San Miguel, letra B. PAMPLONA Teléfono número 2035

En fajas de todas clases dispongo de un inmenso surtido.  
**MEDIAS** para varicos en todos y cuantos modelos se deseen, medias completas, con rodilla, rodilleras, tobilleras, etc.

**Aparatos Ortopédicos. Instrumental Médico.**  
**SANTESTEBAN San Miguel, letra B. PAMPLONA**

**Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)**  
Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre  
AGUAS CLORURADO-SODICAS-BICARBONADAS, NITROGENADAS  
VARIEDAD LITINICAS  
MARAVILLOSAS y de extraordinarios efectos para la curación radical de las  
enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenilla. Catarro vesical,  
Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática  
EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS  
ARTRITICOS  
Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BILBAO, LA  
REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los  
señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago  
ADMINISTRACION: San Ignacio, 12. - PAMPLONA (Navarra)  
Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque  
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA-GUÍA DEL BANISTA EN  
BELASCOAIN

**CASA OSTIZ**  
SIEMPRE tenemos grandes existencias de CUBIERTERIA de todas  
clases.  
UNICO punto de venta de los renombrados CUBIERTOS DE PLA-  
TA MINESES que son los de mejor resultado y de mayores garantías.  
Grandes existencias en artículos de novedad propios para REGA-  
LOS.  
Completo surtido en PERFUMERIA de todas clases, procedente de  
las mejores fábricas nacionales y extranjeras.  
Siempre NOVEDADES en CARTERAS y MONEDEROS para señoras.  
Artículos para viaje, de todos los precios y clases.  
Bisutería, Carteras y monederos para caballero.  
**CASA OSTIZ**  
GENERAL MORTONES, 24

**Muebles Aramayo**  
No dejes de visitar esta casa, donde encontrarás  
**MUEBLES a precios BARATISIMOS.**  
A pesar de las grandes aizas, esta casa sostiene  
los mismos precios.  
**Camino Real, 13 TAFALLA**

**PARA COMPRAR**  
buen calzado y barato, visite  
**PAÑERIA IRUÑA**  
Zapatería, 15

**Compañía Trasatlántica**  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS  
Línea de Cuba-Méjico  
18 Julio, vapor «Habana»  
18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»  
Línea de Cuba-New-York  
7 Julio, vapor «Marqués de Conillas»  
7 Agosto, vapor «Manuel Anríbal»  
Línea de Brasil-Plata  
5 Julio, vapor «Argentina»  
5 Agosto, vapor «Uruguay»  
Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia  
25 Julio, vapor «Magallanes»  
25 Agosto, vapor «San S. Elcan»  
Representante para Navarra: Luis Rovinsky Caparrosa, 34-Tel. 2031 PAMPLONA

**"La Vasconia"**  
SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO  
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS  
PAMPLONA  
Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y su-  
cursales siguientes: Alasua, Burgo, Carcastillo, Cascante, Corella,  
Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Leizor, Leizaola, Lodosa,  
Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafraanca de Na-  
varra, Agencias: Aibar, Caparrosa, Caseda, Castejón, Echarr - Aranzá,  
Larraza, Ochagavía, Penalta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra  
y Vera de Bidasoa y principalmente:  
**IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual.**  
idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual.  
idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.  
idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.  
**CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VIS-  
TA al 2 y medio por ciento de interés anual.**  
**CAJA DE AHORROS** establecida hace años, al 4 por ciento anual; y  
**COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS** en cheque y bilie-  
tos y cambios muy ventajosos.

**Baños de Fitero**  
Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas, gotosas,  
nerviosas y traumáticas, estarán abiertas oficialmente de 15 de Junio a 30 de  
Septiembre el llamado VIEJO.  
Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, baños, etc., etc.  
Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón al rápido de la ma-  
ñana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la ma-  
ñana y rápido de las 6,15 tarde.  
Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Socie-  
dades "El Arga" y "Río Alhama".  
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnio Mo-  
zoia. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.  
Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de Fitero (Na-  
varra).

**MUEBLES**  
Gran surtido en Comedores, Gabinetes,  
Sillerías de Médula, Junco y Mimbre  
**EXPOSICION PERMANENTE**  
Vidrios, Metales, Material eléctrico  
**Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48**

Ventas al por mayor de  
Bicicletas y accesorios  
**Agencia F. N.**  
Jarauta, número, 69

**NAVIGAZIONE**  
GENERALE  
ITALIANA

**EXPRESOS DE GRAN LUJO**  
PARA AMERICA  
BARCELONA - BRASIL - PLATA  
15 AGOSTO "DUILIO"  
9 SEPT. "GIULIO CESARE"  
BARCELONA-VALPARAISO via Panamá  
13 AGOSTO "VIRGILIO"  
GIBALTAR NEW-YORK  
3 AGOSTO "AUGUSTUS"  
Agentes Generales en España:  
Sdad. ITALIANA-AMERICA  
Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 16  
Madrid, Alcalá, 45  
Agencia para pasajes de Cámara:  
en PAMPLONA  
**IGNACIO FUSI - Mayor, 51 1.º**

**Veraneo**  
HIPERTENSOS, NEFRITICOS, GOTO-  
SOS, ARTRITICOS, NERVIOSOS  
Lo más sano... CORCONTE  
Lo más fresco... CORCONTE  
El clima más tónico... CORCONTE  
El más sedante... CORCONTE  
El mejor lavado de sangre... CORCONTE  
Hotel para todas las cla-  
ses con precios moder-  
rados... CORCONTE  
Donde mejor se come... CORCONTE  
Pedir en seguida habitaciones al Ad-  
ministrador, Muelle 36, Santander

**INVENTO trascendental para**  
los SORDOS  
GAFAS AUDITIVAS. Eficiencia ab-  
soluta, sin ruidos secundarios,  
sin electricidad. Los sordos oyen  
claramente. Los de oído normal  
oyen a mayor distancia (cinco  
veces más lejos). Cómodo, ele-  
gante. Pida folleto enviando  
franqueo 50 céntimos sellos a  
FONETICA 331, APARTADO CO-  
RREOS 331, SEVILLA

**Balneario de Cucho**  
(BURGOS)  
Aguas sulfúreas sulfúricas, ni-  
trogenadas. Inhalaciones, baños, du-  
chas, pulverizaciones. Curan bronqui-  
tis crónicas, consecuecias asma, gar-  
ganta y nariz. Rápidas curaciones de  
picaduras, eczemas y úlceras de piel,  
Artritis, Anemia, Reumatismo.  
Verdadero sanatorio a 600 metros  
de altura. Clima seco, sanísimo, mag-  
nífico parque. Precios económicos. A  
16 kilómetros de Miranda y 20 de Vi-  
toria.

**The y Elixir Pujol**  
Es el preparado ideal, el más  
comodo, eficaz y seguro preven-  
tivo contra las enfermedades in-  
fecciosas, como son: gástrica,  
tífus, gripe, etc. Tómese antes  
de adquirir el preparado de el  
lleva el nombre PUJOL, para evi-  
tar falsificaciones.  
De venta en farmacias, her-  
boristerías y librerías.  
Depósito general: PRODUCTOS  
PUJOL, S. A., San Pedro Mártir  
3001, S. Barcelona. (C.) - Telé-  
fono 75.572.

**Manuel M. de Ubago**  
ODONTOLOGO  
Zapatería, 50-2.º Pamplona

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA".

# La Voz de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24  
Fuera de Navarra: Tres meses pe-  
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25  
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-  
setas al año.

## ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

### ALQUILERES

SE ALQUILA una máquina Trilladora Ruston Arga, seminueva, movida por tractor Deering. Informes, Valeriano San Miguel, Tafalla.

### EMPLEOS

LICENCIADA Filosofía y Letras, ofrétese lecciones primera, segunda enseñanza, preparación exámenes Septiembre. Mayor 77, tercero.

JOVEN muy práctico en escritorio y mostrador, desea colocación, sabiendo mecanografía. Informes: Jarautá, 83, cuarto.

SE OFRECE joven Carnicero-cortador para dentro o fuera capital. Informarán Jarautá 2, segundo.

SE OFRECE persona formal 46 años, competente para oficina, escritorio, pocas pretensiones. San Nicolás 32, segundo, izquierda.

MATRIMONIO joven sin hijos con informes se ofrece a señora o señores de edad para cuidados. Razón directa A. Clavero Arcedianos número 13, Zaragoza.

BARBERO: Hace falta un medio oficial adelantado en la peluquería de Alberto ABAD en Tafalla.

SE OFRECE nodriza de 28 años y cinco días de leche. Desea criar en su casa. Para informes en Acedo, en casa de Julián Gamba.

ALBAÑIL, se ofrece para blanqueos y trabajos de albañilería. Informes: Telería 17, cuarto, derecha.

OFICIAL de barbería que sepa trabajar bien, se necesita. Don Toribio González, practicante, Marcilla.

**Bicicletas muy baratas**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
Estafeta, 77 PAMPLONA

### COMPRAS

SE NECESITA bicicleta usada. Informes Administración.

### PERDIDAS

**HALLAZGO DE UNA POLLINA**  
"Se halla recogida en Aibar una pollina de unos seis meses de edad, pelo pardo-oscuro, con marcas en las orejas y cencerro y de alzada pequeña. Quien sea su dueño puede recogerla en la Alcaldía, previa justificación documental y abonando gastos."

HABIENDOSE perdido unos prismáticos marca Zeiss, con su funda, en el ferial, en uno de los puestos de tiro, se ruega a quien los haya recogido los devuelva a esta Administración, donde se le gratificará.

PERDIDA de dos yeguas, color castaño y ruano 5 y 7 años, 7 cuartas, dos dedos alzada, con hierro del Estable anca izquierda. Se ruega entregue a José Izu, Mochuelo.

### TRASPASOS

POR NO PODER atenderlo se traspasa un buen negocio en marcha. Informes en esta Administración.

### VENTAS

VENDO baratísimo motor gasolina 16 H. P. para accionar trilladora. Informes José Ubanell, Tafalla.

TILBURI con sus arcos, se vende muy ventajosamente. Cecilio Ariz, Marcilla.

VINO: Hay cien cántaros que de seis en adelante se venderán a 4 pesetas. Informes al garapitero en Echauri.

**OCASION: Se vende máquina de escribir recién reparada, la daré en muy buenas condiciones de precio. Informarán en esta Administración.**

VENDO casa a cinco minutos, con hermosas bajeras; facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

CASA vendo dentro de la población produciendo muy bien. Facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN maderas de chopo lombardo, secas. Dirigirse a Pedro Juaristi, en Allo.

SE VENDE potrero 30 meses, 7 cuartas. Percherón, buenas formas. Cándido Lus, Olite.

## FOTOGRAFIA "SKOGLER"

Retratos artísticos, procedimientos modernos, postales desde OCHO pesetas media docena.

Especialidad en:

Retratos de bodas, grupos, retratos "cine", etc.  
**Avenida de San Ignacio, 18-Plaza Circular (Nuevo Ensanche)**

### CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños

**GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECCION PROPIA**

Se hacen trajecitos de niño en 24 horas

ULTIMAS NOVEDADES

GRAN SURTIDO EN MERCERIA

San Nicolas, 31. - Pamplona

SE VENDE un carro para tres caballerías, una puerta de trillar para una pareja, y un trillo Brun. Informes Corresponsal de LA VOZ en Larraga.

SE VENDEN dos galeras en muy buen estado, una de cinco toneladas y la otra de tres. Informarán: Espárragos "Muerza" en San Adrián.

BICICLETA Automoto especial, seminueva, con faro y accesorios. Relojería de Oslé.

VENDO camioneta 1.000 kilos y Citroen, 10 H. P. baratísimos y a toda prueba. Taller de Urra, Estafeta 73.

SE VENDEN cerda preñada de dos meses y un cerdo para padre, de cuatro meses, superior. Descalzos 59, primero.

**HILO SISAL** para segadoras, lonas para las mismas, y correas de transmisión para las trilladoras, en la Guarnicionería de Angel Garatea. Calle San Gregorio núm. 2, Pamplona.

CAMIONETAS y coches de ocasión, marcas Dodge, Peugeot, Berliet, Renault, Fiat. Se vende en inmejorables condiciones. Agencia Dodge, Frente a Olimpia.

VENDO un carro seminuevo para dos caballerías. Carretería de Aznar Hermanos, Tafalla.

VENDO Chalets con todas comodidades, jardín, huerta y árboles frutales a cinco minutos de Pamplona, y varias casas en Pamplona bien capitalizadas. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

**Puertas, Ventanas y Baños**  
Nuevas. Precios sin competencia  
ARTOLA—Estafeta, 76

DESEO vender una burra de seis años, gran alzada, buenas condiciones. José Martínez, Hospital 8, Tafalla.

SE VENDE una galera seminueva, se dará por la mitad de su valor, un macho y una mula. Buñuel, Navarra, Gregorio Litago.

SE VENDE una partida de bencejos superiores. Para informes al Corresponsal de LA VOZ en Olite.

SE VENDE torno para madera y varios aparatos de luz. Taller de torneado, Mayor 37.

SE VENDE un carro y otros útiles de labranza. Informes Gregoria Rodríguez, Larraga.

VENDO vaca con ternera tres días de parida, mucho rendimiento de leche. Victor San Miguel, C. Caidero, Tafalla.

MAQUINA escribir L. C. Shmit Bross, nueva, se dará en buenas condiciones. Estanco Uno, Tafalla.

SE VENDE un Wypet, conducción interior, dos Fiat 501. Garage Gabriel Goñi, Tejería 16.

PULPA fresca de granos: Se vende a dos pesetas los 100 kilos en la fábrica de Levadura de "EUGUI HERMANOS y MUROZABAL". Carretera de la Estación.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

### BOMBAS PARA POZOS

Gran rendimiento. Muy económicos  
ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

### Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios  
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcárate y Eraso, Esclava 3.

SE VENDEN cabras con leche fresca. Para tratar dirigirse a don Gregorio Arriazu, Ribaforada, Navarra.

VENDO motor de gasolina, 20 H. P., marca C. D. como nuevo. Ha trabajado tres campañas en trilladora. Se vende por haberse colocado motor eléctrico. Informes: Henería, Venta de Ucar.

OCASION: Vendo atadora Cormick bien reparada a toda prueba garantizando su funcionamiento. Se dará baratísimo. Hijos de Francisco Astibia, Camino de la Cárcel, Barrio San Juan, Pamplona.

VENDO coche Peugeot 5 H. P., buen estado, barato. Garage Eucario Redin.

SE OFRECE máquina trilladora de rendimiento 450 robos, en buenas condiciones, para trillar donde se desee. Informará en Murillo el Cuende Fortunato Aguirre.

SE VENDE un chalet, dos casas con buenas bajeras y huerta, facilidades pago; otras dos casas, calle céntrica, bien capitalizadas. Jarautá 2, segundo, derecha.

CAMIONETA C. M. C. de una y media a dos toneladas se vende a toda prueba. Informes, corresponsal de LA VOZ, Tafalla.

### PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales.  
ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO carro plataforma, seis meses uso, una yegua de 6 años con su potrera de 2 meses, raza bretona. Informes: Pedro Zaratiegui, Tafalla.

VENDESE toro suizo, dos años, por procedimiento pliego cerrado. Proposiciones hasta el cinco de Julio, a José María Juampérez, Villanueva de Aézcoa.

VENDO 20 fardos hilo Sisal, Internacional belga-garantizado—resultado: 48 pesetas fardo; sobre estación Olite; cien fardos vencejos, superiores, con 300 vencejos, fardo a 8.50 fardo; cuatro sulfadoras Bernorel, a 6 pesetas una. Corresponsal VOZ en Olite.

Vábanas americanas a 5 pesetas. Sobrocamas colores, a 6 pesetas. AZCÁRATE y ERASO, Esclava 3.

DINERO: Por pocas pesetas puedes adquirir dos huertas, una en el camino de Iburrama y otra en el de Esquíroz, con toda clase de comodidades. Informes: Felix ATAUN, Rozalejo, Ibis, segundo.

VENDO automóvil "Panhard" 10 H. P. 5 asientos, en perfecto estado. Informes: Garage Miqueluz.

VENDO gran ocasión motor de gasolina marca "Rex", 14 H. P., propio trilladora pequeña, perfecto estado, por haber instalado eléctrico. Viuda Félix Chivite, Cintruénigo.

SE VENDEN un par de puertas en buen estado, en Estafeta 89, Pamplona.

### Se venden

Motor 15 H. P. continuo, cable cobre de 50 mm. sección. Dos máquinas areneras. Seminuevo, Luis Madre, Ansó (Huesca).

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P. seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

### VARIOS

ARRREGLE su cabellera para fiestas en San Gregorio 8, Peluquería de Señores y Caballeros. Servicio esmerado y económico. Servimos a domicilio.

TOMARIA 80.000 pesetas al 6 por 100 sobre casa en Pamplona de nueva construcción y en sitio céntrico. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

MAQUINARIA AGRICOLA  
Hilo Sisal Calidad internacional  
**Pablo Trocóniz**  
Francia, 33 y 35 VITORIA

**MUEBLES Joségui**  
ECONOMICOS Y DE LUJO  
Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

LEGITIMO  
**JEAN PARIS**  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA  
PAPEL DE HILO PURO 25 cms x 15 cms  
Librito doblado  
Librito estuche  
Bloc con o sin escudo UNA PESETA  
GASTON D'ARGY

**:-: Galería comercial :-:**

**Automóviles de Alquiler**  
RIGOROS SALINAS  
ALANCA DE NAVARRA, 11  
Servicio en el punto.

Le más nuevo en  
CORSES  
Precios económicos.  
**Fanny**  
San Nicolás, 1

**CARBONES**  
Mulas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Serranía, 34.-Tel. 2278  
Pamplona

Automóviles de Alquiler  
Siete plazas  
Servicio en el Punto  
Mayor 35, 2.º — Teléfono 2708  
ISABELLO

**Carbones Gastaminza**  
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.  
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.  
Teléfono 2261.

**E. Rubio**  
DENTISTA  
Plaza Constitución, 27.-1.º

**Pintura decorativa y lisa**  
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

**Garage Rada y Moreno**  
Servicio permanente  
Amaya, 9 - Tel. 1718

**Estómago - Intestinos**  
Polvos del Fraile "SIR"  
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA  
Sfo. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Artículos de reclamo de  
**LA ALEMANA**  
PAMPLONA - Mayor, 37

6 vasos grandes para agua... 1.80  
6 platos loza blanca de mesa, pesetas... 2.50  
6 tazas china con plato, decorados modernos... 5.50  
Orinales loza blanca, pieza... 1.95  
Juegos café de 6 tazas, decorados finos... 10.75

Enorme surtido en objetos para regalos, tacería, juegos café, cuchillería batería de cocina. SIEMPRE BIEN Y BARATO.

**NESFARINA**

es excelente alimento que sus prodigiosos efectos producen en los niños y que tan reconocido ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MEDIO BOTE  
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE  
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cubre).

Todos los envases y biberones de la NESFARINA, llevan nuestra marca.

PRECAUCION! No se NESFARINA cualquier producto que se ofrezca sin esas garantías. Deconfianza, sobre todo, de marcas nuevas más o menos imitativas, pero que alguna relación tienen con la NESFARINA, así como algunas desafortunadas que vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ALEMÁN, situado en la Compañía Industrial NESFARINA.